

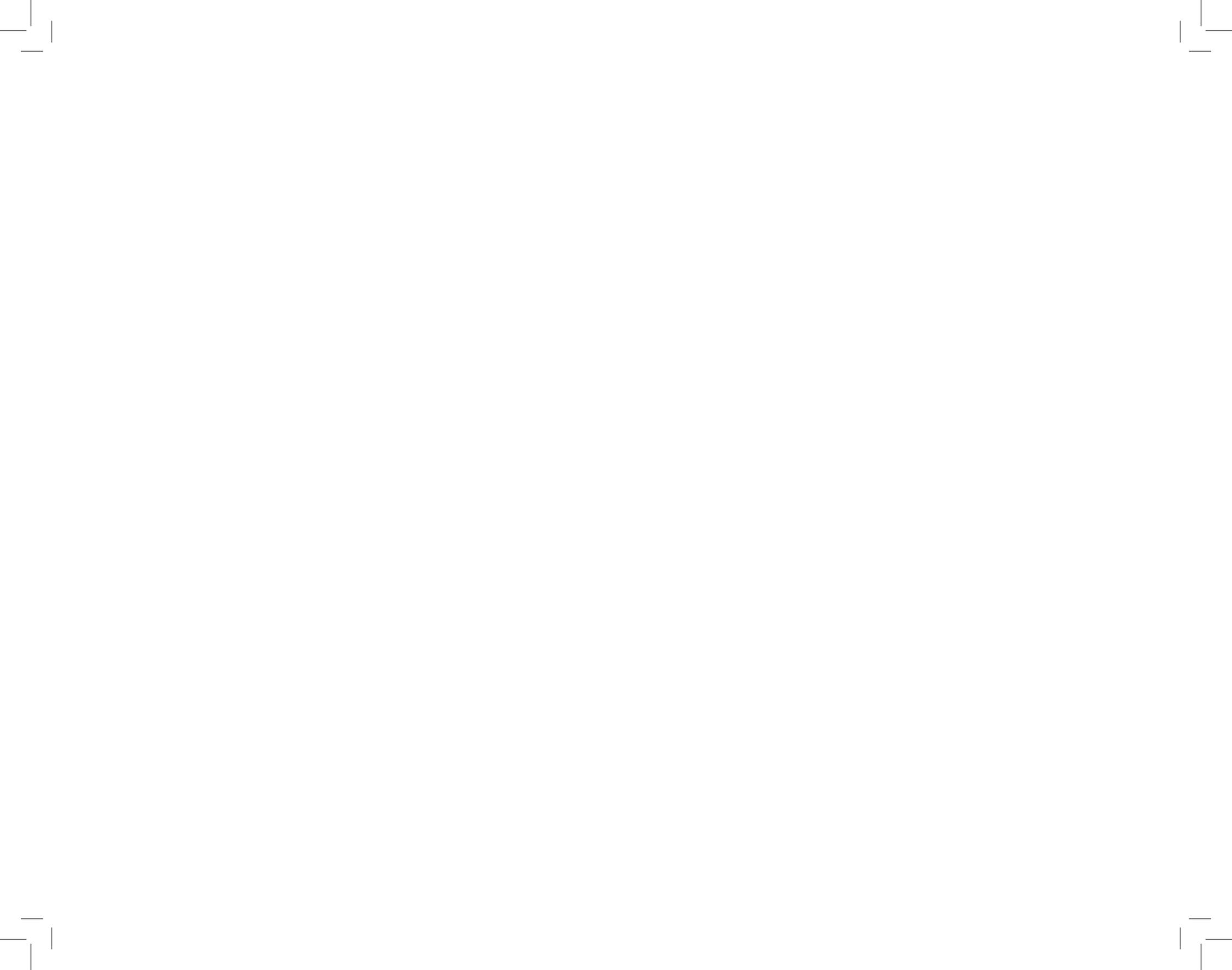
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AÉREA COLOMBIANA



REGLAMENTO FAC - 4.2.4 - 0

REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS
PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
(R-RUNID)

SEXTA EDICIÓN
2016



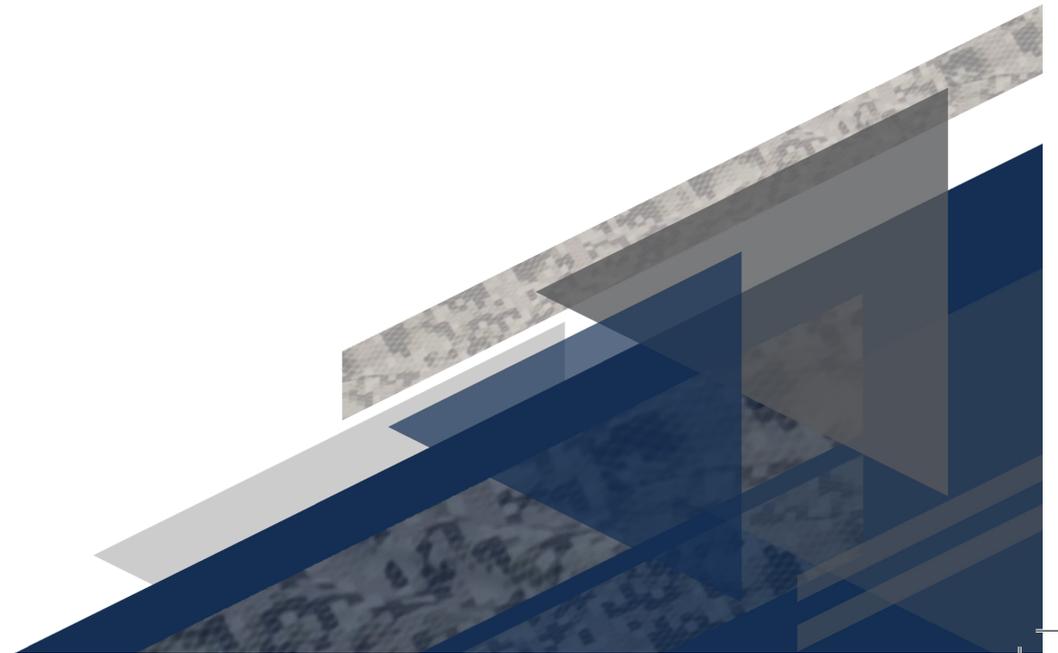
PUBLICACIÓN DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Teniente General del Aire
CARLOS EDUARDO BUENO VARGAS
Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Mayor General del Aire
LUIS IGNACIO BARÓN CASAS
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor FAC

Brigadier General del Aire
JORGE LEÓN GONZÁLEZ PARRA
Jefe de Seguridad y Defensa de Bases FAC

Brigadier General del Aire
JOSÉ WILSON ALZATE GÓMEZ
Jefe de Apoyo Logístico FAC







JEMFA	<i>[Firma]</i>
EMAPE	<i>[Firma]</i>
JAL	<i>[Firma]</i>
JEA	<i>[Firma]</i>
DIDAE	<i>[Firma]</i>

FUERZA AEREA COLOMBIANA
DISPOSICION NÚMERO 014 DE 2016

(23 MAR 2016)

Por la cual se aprueba el "REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA" (RUNID) FAC-4.2.4-O (Público), Sexta Edición.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

En uso de la facultad legal que consagrada en el literal c, artículo 26 decreto No. 1605 de 1988, "REGLAMENTO DE PUBLICACIONES MILITARES" FF.MM,

CONSIDERANDO

Que la Jefatura de Apoyo Logístico, creo el "REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA" (RUNID) FAC-4.2.4-O (Público), Sexta Edición, con el fin de determinar las normas que regulan la descripción, composición y clasificación de uniformes, insignias y distintivos de uso privativo de la FAC. En mérito de lo anteriormente expuesto.

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Actualícese el "REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA", elaborado por la Jefatura de Apoyo Logístico, el cual se identificará así:

REGLAMENTO
FAC-4.2.4-O
Público
RUNID

ARTÍCULO 2º. Las observaciones a que dé lugar la aplicación del manual en referencia deben ser presentadas a la Jefatura de Apoyo Logístico, con el fin de estudiarlas y tenerlas en cuenta para posteriores ediciones en la forma que establece el Reglamento de Publicaciones Militares.

ARTÍCULO 3º. El Comando Fuerza Aérea dispondrá la edición del manual aprobado en virtud de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º. La presente Disposición rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los,

23 MAR 2016

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA,

Teniente General del Aire CARLOS EDUARDO BUENO VARGAS

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

OBJETO, ALCANCE Y DISPOSICIONES GENERALES

P1-01

CAPÍTULO I: OBJETO Y ALCANCE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETO
3. ALCANCE

P1-01
P1-01
P1-01

CAPÍTULO II: DISPOSICIONES GENERALES

1. GENERALIDADES
2. OBLIGACIONES
 - 2.1 PARA TODO EL PERSONAL MILITAR
 - 2.2 PARA EL PERSONAL MILITAR MASCULINO
 - 2.3 PARA EL PERSONAL MILITAR FEMENINO
3. PROHIBICIONES
4. OTRAS DISPOSICIONES

P1-02
P1-02
P1-02
P1-04
P1-04
P1-04
P1-05

SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

P2-01

CAPÍTULO I: UNIFORMES DE GALA

1. UNIFORME No. 1 DE CEREMONIA MILITAR
2. UNIFORME No. 2 DE GALA
3. UNIFORME No. 2A DE GALA
4. UNIFORME No. 2B DE GALA DIURNA

P2-01
P2-05
P2-09
P2-13

CONTENIDO

CAPÍTULO II: UNIFORMES DE SERVICIO

- | | |
|--------------------------------|-------|
| 1. UNIFORME No. 3 | P2-17 |
| 2. UNIFORME No. 3A DE SERVICIO | P2-23 |
| 3. UNIFORME No. 4 CLIMA CÁLIDO | P2-27 |
| 4. UNIFORME No. 4A DE SERVICIO | P2-31 |

CAPÍTULO III: UNIFORMES DE COMBATE

- | | |
|--|-------|
| 1. UNIFORME No. 5 DE VUELO | P2-35 |
| 2. UNIFORME No. 5A | P2-37 |
| 3. UNIFORME No. 6 DE CAMPAÑA | P2-39 |
| 4. UNIFORME No. 7 DE OPERACIONES URBANAS Y CONTRA ACTOS DE INTERFERENCIA ILÍCITA | P2-41 |
| 5. UNIFORME No. 8 INFILTRACIÓN A GRAN Y ABAJA ALTURA | P2-41 |

CAPÍTULO IV: OTROS UNIFORMES

- | | |
|--|-------|
| 1. UNIFORME No. 9 DE PARACAIDISMO ÁGUILA DE GULES | P2-43 |
| 2. UNIFORME No. 9A DE PARACAIDISMO ÁGUILA DE GULES PARA PRESENTACIÓN | P2-43 |
| 3. UNIFORME No. 9B DE PARACAIDISMO ÁGUILA DE GULES DE PRECISIÓN | P2-45 |
| 4. UNIFORME No. 10 DE DEPORTES | P2-47 |

TERCERA PARTE

- | | |
|---|-------|
| USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN | P3-01 |
|---|-------|

CAPÍTULO I: UNIFORMES DE CEREMONIA MILITAR Y GALA

- | | |
|---|-------|
| 1. UNIFORME No. 1 DE CEREMONIA MILITAR Y GALA | P3-01 |
|---|-------|

CONTENIDO

CAPÍTULO II: UNIFORMES DE SERVICIO E INSTRUCCIÓN

1. UNIFORME No. 3 DE CALLE Y CEREMONIAL	P3-05
2. UNIFORME No. 4 DE CALLE Y CEREMONIAL CLIMA CÁLIDO	P3-09
3. UNIFORME No. 4A DE SERVICIO CLIMA CÁLIDO	P3-13
4. UNIFORME No. 4B DE VIAJE Y SERVICIO CLIMA FRÍO	P3-17
5. UNIFORME No. 5 DE VUELO	P3-19
6. UNIFORME No. 6 DE CAMPAÑA ESCUELA DE FORMACIÓN	P3-21
7. UNIFORME No. 7 DE DEPORTES	P3-23

CUARTA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

P4-01

CAPÍTULO I: UNIFORMES DE CEREMONIA MILITAR

1. UNIFORME No. 1 DE CEREMONIA DE GALA	P4-01
2. UNIFORME No. 2 DE CEREMONIAL	P4-03

CAPÍTULO II: UNIFORMES DE SERVICIO

1. UNIFORME No. 3	P4-05
2. UNIFORME No. 4 POLICÍA MILITAR AÉREO	P4-07
3. UNIFORME No. 5 DIARIO Y GUARDIA	P4-09
4. UNIFORME No. 6 DE LABORES ADMINISTRATIVAS	P4-11
5. UNIFORME No. 7 DE DEPORTES	P4-13

CONTENIDO

QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

P5-01

CAPÍTULO I: DEFINICIONES

1. INSIGNIA
2. SÍMBOLOS Y DISTINTIVOS

P5-01

P5-01

CAPÍTULO II: INSIGNIAS DE OFICIALES

1. METÁLICAS
2. PRESILLAS
3. PALAS DORADAS
4. INSIGNIAS DE PECHO - CAMISA UNIFORME No. 6

P5-01

P5-03

P5-05

P5-08

CAPÍTULO III: INSIGNIAS DE ALFÉRECES Y CADETES

1. PALAS BORDADAS
2. PRESILLAS

P5-10

P5-12

CAPÍTULO IV: INSIGNIAS DE SUBOFICIALES

1. METÁLICAS
2. JINETAS
3. PRESILLAS
4. INSIGNIAS DE PECHO

P5-14

P5-14

P5-17

P5-19

CAPÍTULO V: INSIGNIAS DE ALUMNOS

1. JINETAS

P5-21

CONTENIDO

CAPÍTULO VI: INSIGNIAS Y DISTINTIVOS DEL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

1. DISTINTIVO DE SOLDADO DE AVIACIÓN - PARCHE

P5-23

CAPÍTULO VII: SÍMBOLOS DE MANDO

1. BASTÓN DE MANDO PARA OFICIAL GENERAL DEL AIRE
2. ESPADA PARA OFICIAL GENERAL DEL AIRE
3. ESPADA PARA OFICIAL Y ALFÉREZ
4. ESPADA PARA SUBOFICIAL
5. BASTÓN DE MANDO PARA USO PROTOCOLARIO

P5-24

P5-25

P5-27

P5-28

P5-29

CAPÍTULO VIII: DISTINTIVOS DE ESPECIALIDAD

1. OFICIALES DEL CUERPO DE VUELO - PILOTOS Y ESPECIALISTAS
2. OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL CUERPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AÉREAS
3. OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL CUERPO LOGÍSTICO AERONÁUTICOS
4. OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL CUERPO ADMINISTRATIVO
5. OFICIALES DE LA RESERVA

P5-30

P5-32

P5-32

P5-33

P5-34

CAPÍTULO IX: DISTINTIVOS DE SOLAPA

1. ESCUDO NACIONAL
2. MONOGRAMA FAC

P5-35

P5-35

CONTENIDO

3. ALAMAR	P5-36
4. ROMBOS FAC	P5-36
5. ALAS EMAVI	P5-37
6. ALAS ESUFA	P5-37

CAPÍTULO X: DISTINTIVOS DE PREPARACIÓN PROFESIONAL, HABILIDAD, ESPECIALES Y PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

1. GENERALIDADES	P5-38
2. DISTINTIVOS PREPARACIÓN PROFESIONAL	P5-38
3. DISTINTIVOS HABILIDAD PROFESIONAL	P5-42
4. DISTINTIVOS ESPECIALES	P5-54
5. DISTINTIVOS PARA ALFÉRECES, CADETES Y ALUMNOS DE ESCUELAS DE FORMACIÓN	P5-55
6. DISTINTIVOS DE GORRO	P5-60

CAPÍTULO XI: OTROS DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS

1. POMPONES	P5-61
2. CORDÓN PARA AYUDANTE Y EDECÁN	P5-63
3. CORDÓN DE MANDO PARA PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AÉREAS	P5-64
4. JINETAS DE BUENA CONDUCTA	P5-65
5. BRAZALETES	P5-66

ANEXO A - FOTOS COMPLEMENTARIAS

1. FOTOS CORTES DE CABELLO	P5-67
2. FOTOS ACCESORIOS PERMITIDOS	P5-70



PRIMERA PARTE

OBJETO, ALCANCE Y DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I OBJETO Y ALCANCE

1. INTRODUCCIÓN

El Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, en uso de sus facultades legales, dispone la publicación y aplicación del presente Reglamento de Uniformes, Insignias y Distintivos para el personal Militar, Cadetes y Alumnos de las Escuelas de Formación de la Fuerza Aérea, con el propósito de armonizar los usos y gala militar con la correspondiente de las otras Fuerzas y la vida civil, así como la de actualizar las normas que regulan el uso de prendas, insignias, distintivos y demás aditamentos propios de la indumentaria militar de la Fuerza Aérea.

El presente rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

2. OBJETO

a. Determinar las normas que regulan la

descripción, composición y clasificación de uniformes, insignias y distintivos de uso privativo de la Fuerza Aérea.

b. Disponer sobre el correcto uso de los uniformes, insignias y distintivos.

c. Establecer la equivalencia con la etiqueta del Ejército Nacional (EJC), la Armada Nacional (ARC) y la Etiqueta Civil (EC).

d. Permitir la actualización oportuna, una vez los cambios estén aprobados por el Comando de la Fuerza, para lo cual su diseño y edición es en formato tipo ficha.

3. ALCANCE

a. El presente reglamento aplica a todo el personal Militar, Cadetes y Alumnos de las Escuelas de Formación de la Fuerza Aérea.

b. El presente reglamento deroga el Reglamento FAC 4-1 Público, 5ta. Edición 2010.



PRIMERA PARTE

OBJETO, ALCANCE Y DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES

1. GENERALIDADES

a. Aparte de las normas contenidas en el presente reglamento aplican las establecidas en el Reglamento de Régimen Disciplinario para las F.F.M.M.

b. Todos los uniformes, prendas, insignias, distintivos y demás elementos que se describen en este Reglamento deben cumplir con la Norma o Especificación Técnica aprobada.

c. Para efectos de equivalencias con las Fuerzas Militares y con la etiqueta civil, se emplean las siglas: EJC – Ejército de Colombia, ARC – Armada Nacional y EC – Etiqueta Civil.

d. Los grados, distintivos y uniformes de la Fuerza Aérea no pueden ser empleados por ninguna otra institución o persona que no pertenezca a esta. Las excepciones únicamente serán autorizadas por COFAC.

2. OBLIGACIONES

2.1 Para todo el personal militar

a. El personal militar de la Fuerza Aérea está obligado a conocer y aplicar la reglamentación aquí descrita.

El personal Militar perteneciente a la Fuerza Aérea Colombiana está obligado a vestir el uniforme en forma reglamentaria, manteniéndolo impecable, completo, limpio y

bien planchado, las partes metálicas brillantes y los zapatos debidamente lustrados.

b. Los Comandantes en todos los niveles del mando, deben supervisar que el personal este provisto de los uniformes para cada ocasión y que cumplan estrictamente las normas de este Reglamento.

c. El uso del uniforme, insignias y distintivos es obligatorio para todo el personal militar de la Fuerza Aérea en los actos del servicio, de acuerdo con los usos reglamentados.

d. Se podrán usar anteojos formulados médicamente que se caractericen por la sobriedad y la sencillez. El uso de gafas para protección solar son las que están establecidas en el presente reglamento.

Nota: Las gafas de seguridad industrial suministradas por la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo están autorizadas para ser portadas únicamente en las actividades propias del trabajo, es decir en las rampas aeronáuticas, hangares y talleres.

e. El uniforme militar debe llevarse con marcialidad, como corresponde a la investidura de los miembros de la Fuerza Aérea, quienes deben esmerarse en su comportamiento, modales, pulcritud y corrección al vestirlo, así como de asistir únicamente a lugares selectos.

f. Si dos o más militares de la Fuerza Aérea asisten a un mismo evento social o ceremonia militar, deben vestir únicamente el tipo de uniforme que indique el presente Reglamento de acuerdo a la ocasión. Será responsabilidad del militar más antiguo asistente al evento

social o ceremonia, la uniformidad de todo el personal participante.

g. El cubrecabeza debe portarse en todo momento al aire libre. En las zonas operacionales (rampas) de las Unidades Militares Aéreas, con los Uniformes No. 4 y No. 5, se puede usar cubrecabezas tipo cachucha (únicamente del tipo reglamentado), así mismo el Comandante de la Unidad Militar Aérea para efectos de formación, estandarizará para dicha actividad el uso de un solo tipo de cubrecabeza. Bajo techo no se utiliza cubre cabezas excepto por los servicios de Seguridad y Defensa.

h. Para presentaciones bajo techo por traslado de Unidad Militar Aérea, comisiones diplomáticas, estudios en el exterior, entre otras, las cuales tengan un tiempo de duración superior a 3 meses, se usa el Uniforme No. 3, para lo cual la gorra se debe llevar bajo el brazo izquierdo, los guantes se sujetan con la mano izquierda y la espada pendiendo del tiro.

i. La gorra del Uniforme No. 3 en recintos cerrados se lleva debajo del brazo izquierdo con la visera hacia adelante. La gorra nunca se coloca en el suelo, sobre sillas, ni en mesas en las que se sirvan o tomen alimentos. El militar más antiguo deberá velar porque se coordine una mesa de uso exclusivo para la ubicación de estos elementos.

j. Cuando el Oficial o Suboficial haga desplazamientos en aeronaves militares deberá hacerlo uniformado cuando sea en actos del servicio, se exceptúa el personal que este autorizado por el comando de la UMA. Se exceptúa al personal que se encuentre en



misiones de inteligencia o por incapacidad médica.

k. El fichero de seguridad se usará dentro de las Unidades Militares Aéreas, se debe portar en el lado izquierdo del uniforme a la altura del esternón en un porta fichero de color azul, el cual podrá portarse con los diferentes uniformes, de igual manera es permitido usar con el Uniforme No. 6 el porta fichero de color gris. No es permitido portarlo con cintas de color de colgar en el cuello. En las zonas operativas se usará el porta fichero transparente con elásticos de ajustar en el brazo izquierdo.

Nota: el fichero no se portará en ceremonias militares ni con Uniformes de Gala.

l. El uso de condecoraciones, distintivos, veneras y jinetas de buena conducta (este último para el personal de Suboficiales) con los uniformes de ceremonia y calle, será obligatorio para el personal al cual se les haya otorgado.

m. El personal de Oficiales y Suboficiales de Sanidad debe utilizar traje quirúrgico azul durante su servicio asistencial, el traje debe llevar en el bolsillo izquierdo el escudo de la Dirección de Sanidad. El personal de Oficiales adicionalmente deberá utilizar bata médica con el escudo de la Dirección de Sanidad en el bolsillo superior izquierdo.

Para identificación, se deberá colocar en la bata (Oficiales) o el traje (Suboficiales) el tarjetero azul de identificación en el bolsillo superior izquierdo, así mismo, en la solapa izquierda se debe portar la insignia de grado metálica (oficial).

Los anteriores uniformes solamente podrán ser utilizados por el personal mencionado en el lugar de trabajo.

n. La bota del pantalón, en el uniforme que corresponda, debe quedar a 1/2 cm. Arriba del tacón del zapato.

o. Los profesionales Oficiales de la Reserva usarán el uniforme solo en actos del servicio.

p. No se debe portar paquetes ni elementos en la mano que no sean propios del Uniforme, para el porte de estos solo está autorizado el maletín café en cuero, maletín de vuelo, bolsa de vuelo, bolso azul en cuero, cartera negra de gala, morral patrón de camuflado con líneas ondulantes, morral de campaña con parrilla metálica o morral de dotación para los Alféreces, Cadetes, Distinguidos y Alumnos de las Escuelas de Formación.

q. Se autoriza el paraguas en caso de lluvia unicolor (azul, negro o gris).

r. Está autorizado el uso de cadenas bajo la camiseta y esclava FAC. Los elementos anteriormente descritos se deben ceñir a la sobriedad propia del uniforme militar.

Nota: No está permitido el uso de pulseras ni manillas.

s. El reloj debe ser de tamaño discreto y en los siguientes colores: negro, plateado, dorado y gris, no en colores diferentes a estos.

t. Los ajustes que se realicen a los uniformes no deben afectar el tallaje normal de la prenda, es decir que no deben exceder las dimensiones, al

punto que la prenda quede ceñida al cuerpo e impidiendo movilidad al personal.

En el caso puntual del Uniforme No. 6 - Camuflado, está prohibido coser los fuelles y tablón de los bolsillos del pantalón y de la guerrera. Así mismo, la altura de la camisa del camuflado debe tapar el bolsillo lateral tipo trampolín.

u. Los parches que deben portarse son los descritos en el presente reglamento.

v. El uso de las placas de identificación es de carácter obligatorio; una en la parte interior de los cordones en la bota derecha para el Uniforme No. 6 - Camuflado y Uniforme No.5 Overol de Vuelo y otra colgada del cuello con una cadena por dentro de la camiseta, debe contener la siguiente información: apellidos, nombres, grupo sanguíneo, factor RH, número de cédula y restricciones médicas vitales.

w. Los tripulantes de vuelo de un equipo deben volar con los mismos parches, correspondientes a la Unidad Militar Aérea a la que pertenece la aeronave y en representación de la misma. Solo se autoriza que los tripulantes de vuelo lleven parches diferentes, cuando se encuentre volando una aeronave de otra Unidad Militar Aérea en comisión.

x. El personal de tripulantes de vuelo solo podrá utilizar el overol de vuelo cuando se encuentren disponibles para mencionada actividad; así mismo deberá dar estricto cumplimiento a las órdenes emitidas por COFAC.

y. Los diferentes elementos de intendencia, equipo de alojamiento y campaña que



PRIMERA PARTE

OBJETO, ALCANCE Y DISPOSICIONES GENERALES

pueden ser portados por el personal orgánico de la Fuerza Aérea son los autorizados en el presente reglamento, a excepción de aquellos que tengan autorización médica, para lo cual deberán hacer la respectiva legalización en la orden del día de la UMA.

z. La camiseta que se emplea en el Uniforme No. 6 - Camuflado y Uniforme No. 5 Overol de Vuelo, debe ser de cuello corto, sin siglas de equipos de vuelo o cualquier otro tipo de letras, figuras o logotipos.

2.2 Para el personal militar masculino

a. El personal masculino debe estar en todo momento debidamente afeitado.

b. El corte del cabello del personal masculino debe ser desvanecido, la patilla no debe sobrepasar más de un centímetro por debajo de la línea del ojo.

c. Se permite el uso de bigote solo para Oficiales y Suboficiales; este no debe sobrepasar la comisura de los labios, ni cubrir el labio superior.

2.3 Para el personal militar femenino

a. El cabello corto, no debe tocar el cuello del uniforme y la cara deberá quedar despejada.

b. El uso máximo de 01 anillo por mano, 01 pisa argolla y máximo 01 arete tipo topo por oreja de dimensión no mayor al lóbulo, debe ser: sencillo, de un solo color, plateado o dorado, estilo perla o diamante.

c. El cabello largo debe permanecer recogido de acuerdo a la imagen referida en el

presente reglamento. (Ver "Anexo fotos complementarias"). Para los Uniformes No.3, No. 4 y No. 5 Overol de Vuelo se utiliza la hebilla o bamba con malla azul oscuro y para el Uniforme No. 6 Camuflado, Uniforme No. 1 y No. 2 se utiliza la hebilla o bamba con malla color negro.

d. El cabello tinturado debe ser en un sólo color de tonalidad discreta.

e. El maquillaje debe ser suave, en colores tenues.

f. La presentación de las uñas de las manos debe ser estilo francés (transparente con borde blanco) o un solo color claro y sobrio, no se permiten colores fuertes o encendidos y sin decorados.

g. Las medias veladas en color natural de acuerdo al tono de la piel o gris humo dependiendo del uniforme.

h. La mujer en estado de gravidez o embarazo deberá vestir a partir del tercer mes el uniforme de maternidad reglamentado de acuerdo al clima.

i. La longitud de la falda debe llegar a la mitad de la rodilla.

3. PROHIBICIONES

a. Uso de piercing, expansores, u otros adornos corporales.

b. Para el personal de Oficiales y Suboficiales los tatuajes no deben estar a la vista cuando se emplee el Uniforme No. 10 de deportes. Para

el personal de Alféreces, Cadetes, Distinguidos y Alumnos, no deben ser visibles con el uso de traje de baño.

Así mismo, los tatuajes no deberán tener diseños ni mensajes ofensivos contra: creencias religiosas, raza, sexo, origen nacional o familiar, lengua, opinión política o filosófica.

c. Uso de cadenas tobilleras visibles.

d. Bigote para los Alumnos de las Escuelas de Formación y para los Soldados de Aviación.

e. El uso de gafas de sol en dispositivos de ceremonial militar con excepción de los ensayos de ceremonia, se exime de esta norma a quienes deban usar anteojos formulados.

f. El uso de gafas de seguridad industrial en formaciones y en ceremonias militares.

g. Portar gafas pendiendo alrededor del cuello, sobre la cabeza o visibles en el uniforme.

h. Lustrarse los zapatos en sitio público mientras se porta el uniforme.

i. "Usar prendas no reglamentarias o uniformes que no correspondan al acto oficial o social de que se trate" (Ley 836/03, Art. 60 numeral 2 (RRD)).

j. Fumar en sitios públicos o en desplazamientos.

k. No se permite realizarse peinados tipo trenza o torcer el cabello y recogerlo con ganchos exceptuando mientras se use el Uniforme No. 10 de deportes o se realicen actividades deportivas.

l. Utilizar insignias no correspondientes a



su grado o modalidad, condecoraciones no autorizadas ni otorgadas por autoridad competente.

m. Donar, dar en calidad de préstamo o facilitar en préstamo uniforme, insignias, distintivos y condecoraciones, aún cuando se encuentre en mal estado o en desuso del personal militar al personal civil.

n. Vender y alquilar, la dotación de intendencia, equipo de alojamiento y campaña suministrado por la Fuerza Aérea Colombiana.

o. Portar en lugares públicos paquetes, bolsas, cajas y demás elementos que no hagan parte del uniforme.

p. Llevar elementos que sobresalgan o deformen los bolsillos de los uniformes, así como accesorios u objetos voluminosos.

q. Mantener las manos en los bolsillos del uniforme.

r. Utilizar pañoletas, balacas, llaveros visibles, camisetas diferentes a las autorizadas, gorras beisbolera u otro aditamento que no esté incluido en el presente reglamento o autorizado por el Comando de la UMA.

s. Utilizar los uniformes con equipos personales de música (audífonos, reproductores de música o similares).

t. Portar sobre los hombros morrales cuando se usa Uniforme No. 1, No. 2 y No. 3.

u. Comer o masticar chicle en formaciones, en la calle o en los pasillos, cuando se está

uniformado.

v. Utilizar lentes de contacto de colores con el porte del uniforme. Solo se permitirá el uso de los transparentes por prescripción médica.

w. Abordar buses o algún otro tipo de transporte público colectivo en Uniformes No. 1 y No. 2.

x. Hacer uso de los Uniformes No.1, No.2 y No.3 en motos, triciclos, cuatrimotos, bicicletas, patinetas, etc.

y. Combinar entre sí prendas y/o insignias militares de uniformes diferentes o con vestuario civil.

z. El uso del uniforme No. 3 con camisa manga corta.

aa. Utilizar las mangas del Uniforme No. 6 de campaña recogidas.

ab. Portar en el uniforme alas de especialidad de piloto en el caso que fuesen eliminados de vuelo o se les cambiara la especialidad.

4. OTRAS DISPOSICIONES

a. Está autorizado el porta gafas, porta celular o porta radio en el pantalón del uniforme.

b. Está permitido el uso de esclava, el grosor no debe exceder de 2 cm de ancho.

c. Se exime del uso del uniforme a quién, por razón física o médica no pueda portarlo, se autoriza usar vestuario civil correctamente presentado.

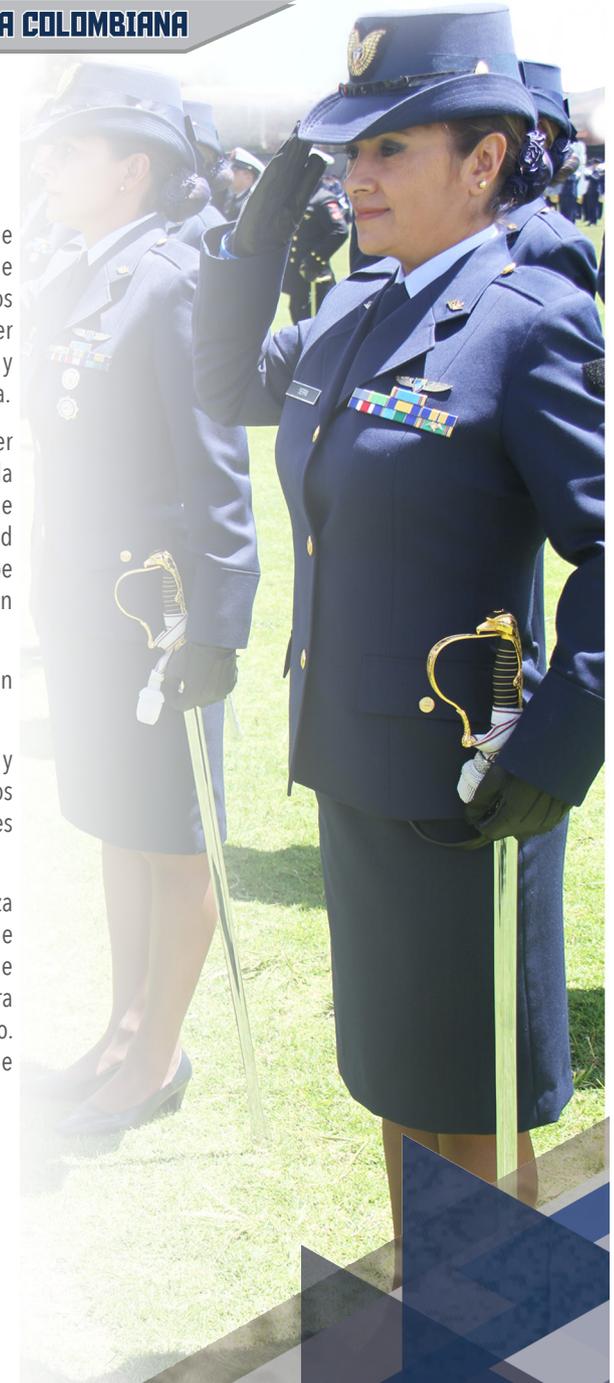
d. La autorización para el uso de condecoraciones, medallas, distintivos de habilidad y preparación profesional otorgados por entidades externas o extranjeras deberá ser solicitado a la Jefatura de Desarrollo Humano y ser legalizadas mediante orden administrativa.

La creación de nuevos distintivos debe ser autorizada por COFAC, previo visto bueno de la Jefatura de Educación Aeronáutica y Jefatura de Apoyo Logístico, para lo cual la Jefatura, Unidad Militar Aérea o Dependencia interesada debe elaborar y presentar el respectivo formato con la heráldica debidamente sustentada.

e. Está autorizado el saludo militar sin cubrecabeza bajo techo.

f. Las cachuchas, bufandas, pañoletas y camisetas de otros colores alusivos a los escuadrones de vuelo, solo se usan los jueves dentro de las UMA.

Nota: La dotación que suministrará la Fuerza Aérea será la descrita en las resoluciones de vestuario No 590/2009 para el personal de Oficiales y Suboficiales, No 044/2010 para el personal de Escuelas de Formación, No. 045/2010 para el personal de Soldados de Aviación o las que las modifiquen.



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

CAPÍTULO I UNIFORMES DE GALA

1. UNIFORME No. 1 DE CEREMONIA MILITAR

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	2	1	N/A

B. Usos:

En ceremonias militares de gran importancia y desfiles militares.

C. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con doble alamar.	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con alamar sencillo.	En paño azul medianoche, pompón de acuerdo a categoría, carrillera dorada, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.			
Camisa	Blanca con alforzas, cuello normal y tres botones dorados.			
Corbata	Azul media noche.			
Guerrera	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, alamares dorados en la solapa y mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, alamares dorados en la solapa y mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, galones negros en mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso con galones dorados en mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados rombos con escudo FAC en la solapa, manga lisa sin galones. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, manga lisa sin galones.	
Palas - Insignias de Grado	Negras bordadas sobre los hombros.			Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos.
Distintivos	De acuerdo a la categoría y especialidad			
Condecoraciones	Según la ocasión. La Gran Cruz (o similar categoría) se usa con banda terciada de derecha a izquierda. Un collar cuya cinta va dentro del cuello de la camisa con la joya ligeramente debajo del nudo de la corbata y máximo tres joyas en riel en orden de precedencia de derecha a izquierda. El rosetón correspondiente debajo de las tres joyas.	Máximo tres joyas en riel, en orden de precedencia de derecha a izquierda bajo el ala de especialidad. Adicionalmente, según corresponda, un collar cuya cinta va dentro del cuello de la camisa con la joya ligeramente debajo del nudo de la corbata.		
Mancornas	FAC			
Guantes	De cabritilla blancos.	De cabritilla blancos dentro del dispositivo militar.		
Pantalón	En paño azul medianoche con galón vertical negro.			
Calcetines	Negros.			
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.			
USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO (Ceremonias)	Espada con dragona y tiro, dentro de un dispositivo.			Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1, para los demás grados sin armamento.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL GENERAL



OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

D. Damas:

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con alamar sencilla.	En paño azul medianoche, pompón de acuerdo a categoría, carrillera dorada, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.		
Camisa	Blanca con alforzas, cuello normal y tres botones dorados.		
Corbatín	Femenino azul media noche.		
Guerrera	En paño azul medianoche, tres botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, galones negros en mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, galones dorados.		En paño azul medianoche, tres botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, manga lisa sin galones. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso.
Palas - Insignias de Grado Distintivos	Negras bordadas sobre los hombros.		Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos.
Condecoraciones	De acuerdo a la categoría y especialidad. Máximo tres joyas en riel, en orden de precedencia de derecha a izquierda debajo del ala de especialidad. Adicionalmente, según corresponda, un collar cuya cinta va sobre el cuello de la guerrera con la joya ligeramente debajo del corbatín.		
Mancornas	FAC		
Guantes	De cabritilla blancos dentro del dispositivo militar.		
Pantalón	En paño azul medianoche con galón vertical negro.		
Calcetines	Negros.		
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.		

USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO (Ceremonias)	Espada con dragona y tiro, dentro de un dispositivo.	Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1, para los demás grados sin armamento.
--	--	---



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

2. UNIFORME No. 2 DE GALA

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	1 y 1A	4, 4AY 4M	Corbata Blanca

B. Usos:

En matrimonio, quién contrae nupcias, para las damas es potestativo casarse de civil, en tal caso sus invitadas militares pueden asistir también de civil. Para los caballeros la autorización para contraer nupcias de civil la otorga únicamente COFAC previa solicitud por escrito debidamente sustentada, en tal caso todos los militares asisten de civil. En otros actos sociales en los que se especifica corbatín blanco o frac, en ceremonias y galas oficiales. El matrimonio, acto social, ceremonia o gala debe iniciar ó extenderse hasta después de las 18:00 horas.

C. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con doble alamar.	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con alamar sencillo.	En paño azul medianoche, pompón de acuerdo a categoría, carrillera dorada, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.			
Camisa	Blanca con alforzas, cuello pajarito y tres botones dorados.			
Corbatín	Blanco.			
Guerrera	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, alamares dorados en la solapa y mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, alamares dorados en la solapa y mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, galones negros en mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso con galones dorados en mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, manga lisa sin galones. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, manga lisa sin galones.	
Palas - Insignias de Grado	Negras bordadas sobre los hombros.			Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos.
Distintivos	De acuerdo a la categoría y especialidad.			
Condecoraciones	Según la ocasión. La Gran Cruz (o similar categoría) se usa con banda terciada de derecha a izquierda. Un collar cuya cinta va dentro del cuello de la camisa con la joya ligeramente debajo del nudo de la corbata. El rosetón correspondiente debajo del ala de especialidad.	Máximo tres joyas en riel, en orden de precedencia de derecha a izquierda bajo el ala de especialidad. Adicionalmente, según corresponda, un collar cuya cinta va dentro del cuello de la camisa con la joya ligeramente debajo del nudo de la corbata.		
Mancornas	FAC			
Guantes	De cabritilla blancos.			
Pantalón	En paño azul medianoche con galón vertical negro.			
Calcetines	Negro.			
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.			
USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO Matrimonios / Eventos Sociales de Carácter o de Representación Militar	Bastón de mando.	Espada con dragona y tiro para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.		Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1 para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL GENERAL



OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

D. Damas:

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	No está obligada a portar gorra.		
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.		
Camisa	Blanca con alforzas, cuello normal y tres botones dorados.		
Corbatín	Femenino azul media noche.		
Guerrera	Corta abierta en paño azul medianoche, seis botones dorados, rombos con escudo FAC, galones negros en mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, galones dorados.	Corta abierta en paño azul medianoche, seis botones dorados, rombos con escudo FAC, manga lisa sin galones. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso.	
Distintivos	De acuerdo a la categoría y especialidad.		
Palas - Insignias de Grado	Negras bordadas sobre los hombros.		Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos.
Condecoraciones	Máximo dos joyas en riel, en orden de precedencia de derecha a izquierda debajo del ala de especialidad. Adicionalmente, según corresponda, un collar cuya cinta va sobre el cuello de la guerrera con la joya ligeramente debajo del corbatín.		
Mancornas	FAC		
Guantes	No está obligada a portar guantes de cabritilla.		
Bouquet de novia	Está autorizado a portarlo.		
Fajón	Azul media noche con pliegues hacia abajo.		
Falda	Larga en paño azul media noche a la mitad de la altura del tobillo.		
Medias Veladas	Color gris humo.		
Tacones	En charol negro con tacón 7 1/2.		

USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO Matrimonios / Eventos Sociales de Carácter o de Representación Militar	Espada con dragona y tiro para guardia de honor o para la Bóveda de Acero. Las damas no están obligadas a usar espada.	Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1 para guardia de honor o para la Bóveda de Acero. Las damas no están obligadas a usar espada.
--	---	---



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

3. UNIFORME No. 2A DE GALA

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	1 y 1A	2 y 2A	Corbata Negra

B. Usos:

Invitados a matrimonios cuando el contrayente utiliza uniforme No. 2 o por parte de quién contrae nupcias en horas diurnas (antes de las 18:00 horas), en cuyo caso los invitados usan el uniforme No. 2B de Gala Diurna. Para las damas es potestativo casarse de civil, en tal caso sus invitadas militares pueden asistir también de civil. En actos sociales u oficiales después de las 18:00 horas cuya etiqueta indique corbata negra, smoking o traje largo.

C. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con doble alamar.	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con alamar sencillo.	En paño azul medianoche, pompón de acuerdo a la categoría, carrillera dorada, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.			
Camisa	Blanca con alforzas, cuello pajarito y tres botones dorados.			
Corbatín	Azul media noche.			
Guerrera	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, alamares dorados en la solapa y mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, alamares dorados en la solapa y mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, galones negros en mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso con galones dorados en mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, manga lisa sin galones. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, manga lisa sin galones.	
Palas - Insignias de Grado	Negras bordadas sobre los hombros.			Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos
Distintivos	De acuerdo a la categoría y especialidad.			
Condecoraciones	Máximo 6 réplicas en riel bajo el distintivo de especialidad, en orden de precedencia de derecha a izquierda.			
Mancornas	FAC			
Guantes	De cabritilla blancos.			
Pantalón	En paño azul medianoche con galón vertical negro.			
Calcetines	Negro.			
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.			

USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO Matrimonios / Eventos Sociales de Carácter o de Representación Militar	Bastón de mando.	Espada con dragona y tiro para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.	Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1 para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.
---	------------------	--	--



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL GENERAL



OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

D. Damas:

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con alamar sencillo. Se debe utilizar cuando las invitadas a matrimonios formen parte de la bóveda de acero.	En paño azul medianoche, pompón de acuerdo a categoría, carrillera dorada, visera lisa. Se debe utilizar cuando las invitadas a matrimonios formen parte de la bóveda de acero.	
Camiseta	Las invitadas a matrimonios cuando asistan uniformadas, deben formar parte de la bóveda de acero		
Camisa	Blanca cuello redondo tipo T		
Corbatín	Blanca con alforzas, cuello normal y tres botones dorados		
Guerrera	Femenino azul media noche.		
	Corta abierta en paño azul medianoche, seis botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa. Galones negros en mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso con galones dorados en las mangas.	Corta abierta en paño azul medianoche, seis botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, manga lisa sin galones. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso. Manga lisa sin galones.	
Palas - Insignias de Grado	Negras bordadas sobre los hombros.		Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos.
Distintivos	De acuerdo a la categoría y especialidad.		
Condecoraciones	Máximo cuatro réplicas en riel, en orden de precedencia de derecha a izquierda debajo del ala de especialidad.		
Mancornas	FAC		
Guantes	De cabritilla blancos cuando las invitadas a matrimonios formen parte de la bóveda de acero.		
Bolso	De gala. No debe ser utilizado con la espada al mismo tiempo		
Fajón	Azul media noche con pliegues hacia abajo		
Falda	Larga en paño azul media noche a la mitad de la altura del tobillo		
Medias Veladas	Color gris humo		
Zapatos	En charol negro con tacón 7 ½.		

USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO Matrimonios / Eventos Sociales de Carácter o de Representación Militar	Espada con dragona y tiro para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.	Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1 para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.
--	--	--



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

4. UNIFORME No. 2B DE GALA DIURNA

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	1 Y 1A	2 Y 2A 5 Y 5A	Corbata Negra, Smoking y Traje de Cóctel

B. Usos:

En matrimonios, por los invitados cuando la ceremonia se efectúe antes de las 18:00 horas. En actos sociales u oficiales con equivalencia de corbata negra, smoking o traje de cóctel, realizados antes de las 18:00 horas.

C. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con doble alamar.	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con alamar sencillo.	En paño azul medianoche, pompón de acuerdo a su categoría, carrillera dorada, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.			
Camisa	Blanca con alforzas, cuello normal y tres botones dorados.			
Corbata	Azul media noche.			
Guerrera	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, alamares dorados en la solapa y mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso, alamares dorados en la solapa y mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, galones negros en mangas. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso con galones dorados en mangas.	En paño azul media noche, cuatro botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, manga lisa sin galones. En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso.	
Palas - Insignias de Grado	Negras bordadas sobre los hombros.			Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos.
Distintivos	De acuerdo a la categoría y especialidad.			
Condecoraciones	Máximo 6 réplicas en riel bajo el distintivo de especialidad, en orden de precedencia de derecha a izquierda.			
Mancornas	FAC			
Guantes	De cabritilla blancos.			
Pantalón	En paño azul medianoche con galón vertical negro.			
Calcetines	Negro.			
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.			

USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO Matrimonios / Eventos Sociales de Carácter o de Representación Militar	Bastón de mando.	Espada con dragona y tiro para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.	Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1 para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.
---	------------------	--	--



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL GENERAL



OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

D. Damas:

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul medianoche, pompón, carrillera dorada, visera con alamar sencillo. Se debe utilizar cuando las invitadas a matrimonios formen parte de la bóveda de acero.	En paño azul medianoche, pompón de acuerdo a categoría, carrillera dorada, visera lisa. Se debe utilizar cuando las invitadas a matrimonios formen parte de la bóveda de acero.	
Camiseta	Las invitadas a matrimonios cuando asistan uniformadas, deben formar parte de la bóveda de acero.		
Camisa	Blanca cuello redondo tipo T.		
Corbatín	Blanca con alforzas, cuello normal y tres botones dorados.		
Guerrera	Femenino color azul media noche.		
	En paño azul medianoche, tres botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, galones negros en mangas.	En paño azul medianoche, tres botones dorados, rombos con escudo FAC en la solapa, manga lisa sin galones.	
	En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso con galones dorados en las mangas.	En clima cálido se utiliza guerrera en paño blanco hueso. Manga lisa sin galones.	
Palas - Insignias de Grado	Negras bordadas sobre los hombros.		Jinetas de gala bordadas en el costado de los brazos.
Distintivos	De acuerdo a la categoría y especialidad.		
Condecoraciones	Máximo 4 réplicas en riel bajo el distintivo de especialidad, en orden de precedencia de derecha a izquierda.		
Mancornas	FAC		
Guantes	De cabritilla blancos.		
Bolso	De gala. No debe ser utilizado con la espada al mismo tiempo.		
Falda	A la mitad de la rodilla en paño azul media noche.		
Medias Veladas	Color Piel.		
Zapatos	En charol negro con tacón 7 ½.		

USO DE ESPADA O BASTÓN DE MANDO Matrimonios / Eventos Sociales de Carácter o de Representación Militar	Espada con dragona y tiro para guardia de honor o para la Bóveda de Acero.	Espada con dragona y tiro para Suboficiales de grado TJC, TJ, TS y T1 para guardia de honor o para bóveda de acero.
--	---	---



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



Disposiciones Particulares

- * Sobre el tarjetero, centradas respecto al mismo, se podrá portar (01) ala honoraria o (01) distintivo de curso previa autorización de la Jefatura de Desarrollo Humano.
- * Los distintivos de preparación profesional (ej. Estado mayor, profesor militar, etc) lado derecho de la prenda y habilidad profesional (ej. Equipo de vuelo, defensa aérea, etc.) lado izquierdo de la prenda, se autoriza el porte de máximo (02) distintivos por costado, los cuales deberán ir alineados, tomando como referencia el centro del tarjetero y el centro de la aletilla superior izquierda. Así mismo, estos deberán tomar como referencia la prolongación de la pinza de cada uno de los lados.
- * Las jinetas de buena conducta para Suboficiales van en la mitad de la manga del antebrazo derecho en forma horizontal. Para el grado de los Técnico Jefe de Comando estas serán en forma de delta y color plateado.
- * Condecoraciones: En toda ocasión se usan las veneras, excepto para ser condecorado; evento en que no se usa ninguna condecoración en el uniforme.
- * En la camisa formal color azul claro (camisa manga larga) se usará el tarjetero azul de identificación con primer apellido, centrado sobre el borde del bolsillo derecho y el distintivo de especialidad metálico, centrado sobre el borde del bolsillo izquierdo, con excepción cuando se encuentre desarrollando actividades de vuelo en uniforme No 3. Se autoriza laborar en mangas de camisa (manga larga) al interior de las oficinas portando los elementos relacionados.
- * Mancornas FAC. (Siempre y cuando los puños de la camisa estén diseñados para su uso).
- * Pisa corbata con escudo FAC. (No debe ser visible cuando se porte la guerrera). Está prohibido el uso de pisa corbata diferente al establecido en el presente reglamento.
- * Está prohibido el uso de camisa informal color azul claro (Uniforme No. 4).
- * Los bolígrafos y estilógrafos se colocan en el bolsillo izquierdo de la camisa de los uniformes y no deben ser visibles.
- * El número de veneras que se pueden usar en el Uniforme No. 3, son 18 en líneas de 3 medallas máximo 6 líneas, de acuerdo a la prelación vigente, el tamaño de las veneras es de 10 mm de ancho por 40 mm de largo en hilo tipo seda, sin bordes dorados o de cualquier otro tipo.

CAPÍTULO II UNIFORMES DE SERVICIO

1. UNIFORME No. 3

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	3	2, 2A y 3	Traje de calle (saco y corbata) y de cóctel

B. Usos:

Para ceremonial militar y formaciones; recepciones o eventos sociales, presentaciones por traslado y uso por fuera de las UMA.

C. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón, visera con doble alamar.	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón, visera con alamar sencillo.	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón de acuerdo a la categoría, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.			
Camisa	Formal manga larga color azul claro.			
	Para ceremonial militar y formaciones; recepciones o eventos sociales que inicien después de las 18:00 hrs se utiliza camisa formal manga larga color blanco.			
Corbata	Color azul oscuro.			
Guerrera	En paño azul oscuro, cuatro botones dorados, escudo de Colombia o monogramas FAC en solapa según el grado.			TJC no llevan porta presillas.
Insignias de Grado	Metálica centrada en el porta presilla.			Jineta bordada en el costado de los brazos.
Tarjetero de identificación	Azul con primer apellido. Su borde inferior debe quedar centrado sobre el pespunte del costado derecho de la guerrera.			
Distintivo de especialidad	Metálico, centrado sobre las veneras. En caso de no poseer veneras, sobre el borde superior de la aletilla del costado izquierdo de la guerrera.			
Condecoraciones	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de veneras y tres (3) veneras por hilera alineada con el borde superior de la aletilla del costado izquierdo de la guerrera. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.			
Abrigo	Color azul oscuro, para ceremonias u eventos en lugares de clima frío extremo. El uso de la gorra o gorro varía dependiendo de la ocasión.	No aplica.		
Guantes	De cabritilla negros.			En dispositivos de ceremonial militar usan guantes de hilo blanco excepto el personal de TJC y TJ quienes deben usar guantes de cabritilla negros.
Pantalón	En paño azul oscuro.			
Calcetines	Azul oscuro			
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.			

Nota: La guerrera antes relacionada solo aplica para los Señores Generales del Aire, el resto del personal militar deberá usar la guerrera con cuatro bolsillos hasta tanto no se efectúe la adquisición de los uniformes con guerrera sin bolsillos. El uso del abrigo se podrá efectuar en cualquier caso de clima frío extremo sin estar regido al uso del Uniforme No. 3.

SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL GENERAL CON ABRIGO



OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

D. Damas descripción con falda

Usos:

El uso de la falda se prevé para actos protocolarios, eventos sociales o en ceremonias militares en las que la dama no sea parte del dispositivo, por ejemplo, en funciones de protocolo o para ser condecorada.

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón, visera con alamares.	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón de acuerdo a la categoría, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.		
Camisa	Formal manga larga color azul claro. Para ceremonial militar y formaciones; recepciones o eventos sociales que inicien después de las 18:00 hrs se utiliza camisa formal manga larga color blanco.		
Corbatín	Femenino color azul oscuro.		
Guerrera	En paño azul oscuro, cuatro botones dorados, monogramas FAC en solapa.		TJC no llevan porta presillas.
Insignias de Grado	Metálica centrada en la porta presilla.		Jineta bordada en el costado de los brazos.
Tarjetero de identificación	Azul con primer apellido, ligeramente por encima de la altura del botón superior de la guerrera, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la guerrera.		
Distintivo de especialidad	Metálico al lado izquierdo, centrado, sobre las veneras. En caso de no poseer veneras, alineado con el tarjetero.		
Condecoraciones	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de veneras y tres (3) veneras por hilera alineada con el tarjetero de identificación al costado izquierdo de la guerrera. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.		
Guantes	De cabritilla negros.		En dispositivos de ceremonial militar usan guantes de hilo blanco excepto el personal de TJC y TJ quienes deben usar guantes de cabritilla negros.
Bolso de colgar	En cuero color azul oscuro.		
Falda	En paño color azul oscuro.		
Medias Veladas	Color piel.		
Zapatos	En cuero azul con tacón 5 ½.		



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

E. Damas descripción con pantalón

Usos:

El uso del pantalón solo se prevé cuando la dama forme parte de un dispositivo de ceremonial militar.

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón, visera con alamares.	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón de acuerdo a la categoría, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.		
Camisa	Formal manga larga color azul claro. Para ceremonial militar y formaciones; recepciones o eventos sociales que inicien después de las 18:00 hrs se utiliza camisa formal manga larga color blanco.		
Corbatín	Femenino azul oscuro.		
Guerrera	En paño azul oscuro, cuatro botones dorados, monogramas FAC en solapa.	TJC no llevan porta presillas.	
Insignias de Grado	Metálica centrada en la porta presilla.		Jineta bordada en el costado de los brazos.
Tarjetero de identificación	Azul con primer apellido, ligeramente por encima de la altura del botón superior de la guerrera, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la guerrera.		
Distintivo de especialidad	Metálico al lado izquierdo, centrado, sobre las veneras. En caso de no poseer veneras, alineado con el tarjetero.		
Condecoraciones	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de veneras y tres (3) veneras por hilera alineada con el tarjetero de identificación al costado izquierdo de la guerrera. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.		
Guantes	De cabritilla negros.		En dispositivos de ceremonial militar usan guantes de hilo blanco excepto el personal de TJC y TJ quienes deben usar guantes de cabritilla negros.
Bolso de colgar	En cuero color azul oscuro.		
Pantalón	En paño color azul oscuro.		
Calcetines	Color azul oscuro.		
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.		



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

2. UNIFORME No. 3A DE SERVICIO

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	3	2 y 2A y 3	N/A

B. Usos:

Para labores en Unidades Militares Aéreas de clima frío y actividades de vuelo, desplazamientos dentro de las Unidades Militares Aéreas, Cargos de Seguridad y Defensa o según disposición del Comandante de la UMA.

C. Particularidades:

El gorro tipo chacó se coloca a 2 cms arriba del punto medio entre las cejas y se usa tal y como la gorra. En recintos cerrados se porta en el costado izquierdo del pantalón, entre el primer y segundo pasador del pantalón con la insignia de frente y abajo.

D. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorro	Azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado en metal dorado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo, según el grado. Las insignias de grado que contiene solamente estrellas y soles se deben alinear en forma paralela al borde inferior y las que contienen barras estas deben ir de forma perpendicular al borde inferior.			Azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo en metal plateado para TJC y alas FAC para los demás grados.
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.			
Camisa	Formal manga larga color azul claro. Para ceremonial militar y formaciones; recepciones o eventos sociales que inicien después de las 18:00 hrs se utiliza camisa formal manga larga color blanco.			
Corbata	Color azul media noche.			
Guerrera	En paño azul oscuro, cuatro botones dorados, escudo de Colombia o monogramas FAC en solapa según el grado.			
Chaqueta de cuero	Uso opcional. Reemplaza el uso de la guerrera únicamente para desarrollar actividades de vuelo.			
Suéter	En lana azul oscuro, cuello en V, porta presillas en los hombros y presillas de grado en paño azul oscuro. Uso opcional. Reemplaza el uso de la guerrera únicamente dentro de las oficinas de las Unidades Militares Aéreas y otras dependencias de clima frío.			
Gabardina	Uso opcional. Para días lluviosos o fríos se viste la gabardina sobre la guerrera del Uniforme No. 3A. El personal se abstiene de portarla en la mano, sea cual fuese el lugar o la causa; en ningún caso se usa en formaciones, desfiles o ceremonias.			
	Debe llevar insignias metálicas de grado centradas en el porta presillas de cada hombro.			Debe llevar la jineta bordada en la manga derecha de la gabardina.
Insignias de grado	Metálica centrada en el porta presilla.			Jineta bordada en el costado de los brazos.
Tarjetero de identificación	Azul con primer apellido. Su borde inferior debe quedar centrado sobre el pespunte del costado derecho de la guerrera.			
Distintivo de especialidad	Metálico, centrado sobre las veneras. En caso de no poseer veneras, sobre el borde superior de la aletilla del costado izquierdo de la guerrera.			
Condecoraciones	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de veneras y tres (3) veneras por hilera alineada con el borde superior de la aletilla del costado izquierdo de la guerrera. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.			
Guantes de vuelo	Antiflama color azul, únicamente para actividades de vuelo.			
Pantalón	En paño azul oscuro.			
Calcetines	Color azul oscuro.			
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.			

Nota: La descripción de la guerrera antes relacionada solo aplica para el personal de Señores Generales del Aire. El resto del personal militar seguirá usando la guerrera con cuatro bolsillos hasta tanto no se efectúe la adquisición de los uniformes con guerrera sin bolsillos.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR CON GABARDINA



OFICIAL SUBALTERNO CON GUERRERA



SUBOFICIAL CON SUÉTER



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

E. Damas:

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorro	Color azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado en metal dorado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo, según el grado. Las insignias de grado que contiene solamente estrellas y soles se deben alinear en forma paralela al borde inferior y las que contienen barras estas deben ir de forma perpendicular al borde inferior.		Azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo en metal plateado para TJC y alas FAC para los demás grados.
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.		
Camisa	Formal manga larga color azul claro. Para ceremonial militar y formaciones; recepciones o eventos sociales que inicien después de las 18:00 hrs se utiliza camisa formal manga larga color blanco.		
Corbatín	Femenino color azul oscuro.		
Guerrera	En paño azul oscuro, cuatro botones dorados, monogramas FAC en solapa.		
Chaqueta de cuero	Uso opcional. Reemplaza el uso de la guerrera únicamente para desarrollar actividades de vuelo.		
Suéter	En lana azul oscuro, cuello en V, porta presillas en los hombros y presillas de grado en paño azul oscuro. Uso opcional. Reemplaza el uso de la guerrera únicamente dentro de las oficinas de las Unidades Militares Aéreas y otras dependencias de clima frío.		
Gabardina	Uso opcional. Para días lluviosos o fríos se viste la gabardina sobre la guerrera del uniforme No. 3A. El personal se abstiene de portarla en la mano, sea cual fuese el lugar o la causa; en ningún caso se usa en formaciones, desfiles o ceremonias.		
Insignias de grado	Debe llevar insignias metálicas de grado centradas en el porta presillas de cada hombro.		Debe llevar la jineta bordada en la manga derecha de la gabardina.
Tarjetero de identificación	Metálica centrada en el porta presilla.		Jineta bordada en el costado de los brazos.
Distintivo de especialidad	Azul con primer apellido, ligeramente por encima de la altura del botón superior de la guerrera, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la guerrera.		
Condecoraciones	Metálico el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado izquierdo de la guerrera y centrado sobre las veneras. En caso de no poseer veneras, alineado con el tarjetero.		
Guantes de vuelo	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de veneras y tres (3) veneras por hilera alineadas con el tarjetero de identificación al costado izquierdo de la guerrera. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.		
Bolso de colgar	Antiflama color azul, únicamente para actividades de vuelo.		
Pantalón	En cuero color azul oscuro cuando no es parte del dispositivo de ceremonial militar.		
Calcetines	En paño color azul oscuro.		
Zapatos	Color azul oscuro.		
Uniforme de maternidad	De amarrar con cordón color azul oscuro, en charol negro. Blusón de maternidad. Distintivo de especialidad, tarjetero de identificación y presillas de grado. Camisa de maternidad manga larga. Pantalón de maternidad.		



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR CON GABARDINA



OFICIAL SUBALTERNO CON SUÉTER



SUBOFICIAL CON GUERRERA



UNIFORME DE MATERNIDAD



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

3. UNIFORME No. 4 CLIMA CÁLIDO

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	3A	2A Y 6A	Traje de calle clima cálido

B. Usos:

Para ceremonial militar y relación general, para recepciones o eventos sociales semiformales y por fuera de las UMA.

C. Particularidades:

-Los bolígrafos y estilógrafos se colocan en el bolsillo izquierdo de la camisa de los uniformes y no deben ser visibles.
-El número de venteras que se pueden usar en el uniforme No. 4, son 18 ubicadas en líneas de 3 medallas máximo 6 líneas, de acuerdo a la prelación vigente, el tamaño de las venteras es de 10 mm de ancho por 40 mm de largo en hilo tipo seda, sin bordes dorados o de cualquier otro tipo.

D. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón, visera con doble alamar.	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón, visera con alamar sencillo.	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón de acuerdo a la categoría, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.			
Camisa	Informal manga corta color azul claro.			
Insignias de grado	Presilla de Grado sobre los hombros.			Jinetas bordadas al costado de las mangas para el grado de TJC y presillas de grado para los demás grados.
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido, centrado sobre el bolsillo derecho de la camisa.			
Distintivo de especialidad	Metálico, centrado sobre las venteras. En caso de no poseer venteras, sobre el bolsillo izquierdo de la camisa.			
Condecoraciones	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de venteras y tres (3) por hilera alineada con el borde superior del bolsillo del costado izquierdo de la camisa. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.			
Guantes	Blancos de hilo cuando forma parte de un dispositivo militar.			
Pantalón	En paño azul oscuro.			
Calcetines	Color azul oscuro.			
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.			
Espada	Con dragona y tiro. Los señores Generales usan bastón de mando por fuera del dispositivo militar.			Únicamente en los grados de Técnico Primero a Técnico Jefe de Comando. Con dragona, tiro y guantes blancos de hilo cuando forma parte de un dispositivo militar.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

E. Damas:

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón, visera con alamar sencillo.	En paño azul oscuro, carrillera negra, pompón de acuerdo a la categoría, visera lisa.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.		
Camisa	Informal manga corta color azul claro.		
Insignias de grado	Presilla de Grado sobre los hombros.	Jinetas bordadas al costado de las mangas para el grado de TJC y presillas de grado para los demás grados.	
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido puesto aproximadamente en el punto medio entre el segundo y tercer botón, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la camisa.		
Distintivo de especialidad	Metálico el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado izquierdo de la camisa y centrado sobre las veneras. En caso de no poseer veneras, alineado con el tarjetero.		
Condecoraciones	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de veneras y tres (3) por hilera alineadas con el tarjetero de identificación al costado izquierdo de la camisa. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.		
Bolso de colgar	En cuero azul oscuro.		
Falda	En paño azul oscuro.		
Medias Veladas	Color piel.		
Zapatos	En cuero azul con tacón 5 ½.		
Espada	Con dragona, tiro y guantes blancos de hilo cuando forma parte de un dispositivo militar.	Únicamente en los grados de Técnico Primero a Técnico Jefe de Comando. Con dragona, tiro y guantes blancos de hilo cuando forma parte de un dispositivo militar.	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR



OFICIAL SUBALTERNO



SUBOFICIAL



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

4. UNIFORME No. 4A DE SERVICIO

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	3A	6A y 6B	N/A

B. Usos:

Para labores diarias en las dependencias o UMA, actividades de vuelo, cargos de Seguridad y Defensa, desplazamientos dentro de las Unidades Militares Aéreas o según disposición del Comandante de la UMA.

C. Particularidades:

El gorro tipo chacó se coloca a 2 cms arriba del punto medio entre las cejas y se usa tal y como la gorra. En recintos cerrados se porta en el costado izquierdo del pantalón, entre el primer y segundo pasador del pantalón con la insignia de frente y abajo.

D. Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorro	Color azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado en metal dorado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo, según el grado y la categoría. Las insignias de grado que contiene solamente estrellas y soles se deben alinear en forma paralela al borde inferior y las que contienen barras estas deben ir de forma perpendicular al borde inferior.			Color azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo en metal plateado para TJC y alas FAC para los demás grados.
Cachucha FAC	Color azul con doble alamar blanco.	Color azul con alamar sencillo.	Color azul	
Camiseta	Uso opcional. En zonas operativas de todas las UMA se autoriza su empleo o actividades de vuelo.			
Camisa	Blanca cuello redondo tipo T.			
Corbata	Informal manga corta color azul claro.			
Chaqueta de cuero	Color azul oscuro. Se usa con la chaqueta de cuero en las UMA de clima frío para actividades de vuelo o de acuerdo a instrucciones del alto mando o comandante UMA.			Para uso en clima frío o en actividades de vuelo, con tarjetero de identificación, presillas de grado color café a excepción de los TJC quienes llevan jinetas bordadas al costado de los brazos sin porta presillas.
Insignias de grado	Para uso en clima frío o en actividades de vuelo, con tarjetero de identificación e insignias metálicas.			Jinetas bordadas al costado de las mangas para el grado de TJC y presillas de grado para los demás grados.
Tarjetero de identificación	Presilla de Grado sobre los hombros.			
Distintivo de especialidad	Color azul con primer apellido, centrado sobre el bolsillo derecho de la camisa.			
Condecoraciones	Metálico, centrado sobre las veneras. En caso de no poseer veneras, sobre el bolsillo izquierdo de la camisa.			
Guantes de vuelo	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de veneras y tres (3) por hilera alineada con el borde superior del bolsillo del costado izquierdo de la camisa. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.			
Cinturón	Antiflama color azul, únicamente para actividades de vuelo.			
Pantalón	Color azul oscuro, hebilla metálica.			
Calcetines	En paño color azul oscuro.			
Zapatos	Color azul oscuro.			
	De amarrar con cordón, en charol negro.			



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR CON GORRO



OFICIAL SUBALTERNO CON CACHUCHA FAC



SUBOFICIAL CON CHAQUETA DE CUERO



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

E. Damas:

ELEMENTO	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorro	Color azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado en metal dorado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo, según el grado y la categoría. Las insignias de grado que contiene solamente estrellas y soles se deben alinear en forma paralela al borde inferior y las que contienen barras estas deben ir de forma perpendicular al borde inferior.		Color azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo en metal plateado para TJC y alas FAC para los demás grados.
Cachucha FAC	Color azul con alamar sencillo blanco.	Color azul .	
Camiseta	Uso opcional. En zonas operativas de todas las UMA se autoriza su empleo o actividades de vuelo.		
Camisa	Blanca cuello redondo tipo T.		
Corbatín	Informal manga corta color azul claro.		
	Color azul oscuro.		
Chaqueta de cuero	Para uso en clima frío o en actividades de vuelo, con tarjetero de identificación e insignias metálicas.		Para uso en clima frío o en actividades de vuelo, con tarjetero de identificación, presillas de grado color café a excepción de los TJC quienes llevan jinetas bordadas al costado de los brazos sin porta presillas.
Insignias de grado	Presilla de grado sobre los hombros.		Jinetas bordadas al costado de las mangas para el grado de TJC y presillas de grado para los demás grados.
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido puesto aproximadamente en el punto medio entre el segundo y tercer botón, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la camisa.		
Distintivo de especialidad	Metálico el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado izquierdo de la camisa y centrado sobre las venteras. En caso de no poseer venteras, alineado con el tarjetero.		
Condecoraciones	Máximo dieciocho (18) condecoraciones, distribuidas en seis (6) hileras de venteras y tres (3) por hilera alineadas con el tarjetero de identificación al costado izquierdo de la camisa. Estas van en orden de precedencia de arriba a abajo y de derecha a izquierda.		
Guantes de vuelo	Antiflama color azul, únicamente para actividades de vuelo.		
Cinturón	Color azul oscuro, hebilla metálica.		
Pantalón	En paño color azul oscuro.		
Calcetines	Color azul oscuro.		
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.		
Uniforme de maternidad	Camisa de maternidad manga corta. Distintivo de especialidad, tarjetero de identificación y presillas de grado. Pantalón de maternidad. Zapatos de amarrar con cordón, en charol negro.		



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR CON GORRO



OFICIAL SUBALTERNO CON CACHUCHA FAC



SUBOFICIAL CON CHAQUETA DE CUERO



UNIFORME DE MATERNIDAD



**CAPÍTULO III
UNIFORMES DE COMBATE
1. UNIFORME No. 5 DE VUELO**

SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS
UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	Overol de vuelo	6D	N/A

D. Damas y Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Gorro	Azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado en metal dorado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo, según el grado y la categoría. Las insignias de grado que contiene solamente estrellas y soles se deben alinear en forma paralela al borde inferior y las que contienen barras estas deben ir de forma perpendicular al borde inferior.			Azul oscuro con ribete dorado, insignia de grado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo en metal plateado para TJC y alas FAC para los demás grados.
Cachucha FAC	Color azul con doble alamar blanco.	Color azul con alamar blanco.	Color azul.	
Camiseta	Uso opcional. En las UMA, excepto Cuartel General COFAC.			
Overol de vuelo	Azul oscuro cuello redondo tipo T.			
Tarjetero de identificación	Antiflama verde.			
Tarjetero con Call Sign	Con ala de especialidad y apellido, ubicado sobre el cierre del bolsillo superior izquierdo. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme con medidas de 10 cm de largo por 5 cm de ancho.			
Bandera de Colombia	Con ala de especialidad y Call Sign. Es obligatorio su uso en zonas de Orden Público en reemplazo del tarjetero de identificación. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo.			
Parche Equipo de Vuelo	En el brazo izquierdo, centrado entre la costura del hombro y el borde superior de la tapa del bolsillo. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme con medidas de 7,5 cm de ancho y 6,5 cm de alto. Medida de la bandera no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.			
Escudo UMA	En el brazo izquierdo, sobre la parte baja de la tapa cubre esferos que identifica el equipo que vuela el tripulante. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme con medidas de 5 cm de ancho y 4 cm de alto. Medida del parche equipo de vuelo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.			
Escudo Grupo Operativo	En el brazo derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo de 10,5 cm X 10,5 cm a tono con el color del uniforme, medida del escudo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo. En caso de desempeño de actividades de vuelo porta el Escudo de la UMA a la que pertenece operativamente. En caso de desempeño de actividades administrativas porta el Escudo de la UMA en la que labora.			
Escudo Escuadrón de Vuelo	Sobre el cierre del bolsillo superior derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo de 13,5 cm (alto) X 10,5 cm (ancho) a tono con el color del uniforme, medida del escudo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo. En caso de desempeño de actividades de vuelo debe portar Escudo Grupo Operativo que realice la orden de vuelo. En caso de desempeño de actividades administrativas porta el Escudo de la Jefatura o Grupo Operativo.			
Parches de grado	Debajo del cierre del bolsillo superior derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo de 10,5 cm (alto) X 10,5 cm (ancho) a tono con el color del uniforme, medida del escudo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.			
Guantes	Cosidos sobre los hombros.			
Cinta reflectiva	De vuelo antiflama color verde.			
Calcetines	Con especificaciones de candelas para uno en rampas y en desarrollo de operaciones de vuelo.			
Botas de combate	Negros para uso con bota de combate.			
Chaqueta	Media caña en cuero y material textil verde.			De cuero con tarjetero de identificación, jinetas de grado TJC en los brazos y presillas de grado de color café para los demás suboficiales en los hombros.

NOTA: La dotación para climas extremos se usará en misiones especiales que así lo requieran, previa planeación.

B. Usos:

Para el cumplimiento de operaciones de vuelo en Aeronaves Militares, excepto en aquellas en las que se requiera otro tipo de uniforme (por ejemplo vuelos VIP, ejecutivos o en SATENA).

* Está autorizado exclusivamente para el personal de pilotos y tripulantes de vuelo.

* Día de la semana en que se realiza la Reunión de Tripulantes en las UMA.

* Disponibilidad y actividad de vuelo.

Nota: Personal militar que no cumpla con los requisitos para el uso de este uniforme, acarreará con las sanciones a las que haya lugar por incumplimiento al presente reglamento.

C. Particularidades:

El gorro tipo chacó se coloca a 2 cms arriba del punto medio entre las cejas y se usa tal y como la gorra. En recintos cerrados se porta en el bolsillo del muslo de la pierna derecha de tal manera que se pueda ver la insignia metálica del grado.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL SUPERIOR CON CACHUCHA FAC



OFICIAL SUBALTERNO CON GORRO



SUBOFICIAL CON CHAQUETA DE CUERO



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

2. UNIFORME No. 5A

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Suboficiales	Overol de vuelo	6D	N/A

B. Usos:

Para el uso diario del personal de bomberos aeronáuticos de la Fuerza Aérea Colombiana (Suboficiales y Soldados de Aviación) que se encuentren disponibles para reaccionar en cualquier emergencia o situación de peligro y para la protección del personal en extinción de incendios forestales.

C. Caballeros:

ELEMENTO	BOMBEROS AERONÁUTICOS
Cachucha FAC	Color azul.
Camiseta	Beige cuello redondo tipo T.
Overol de vuelo	Antiflama color beige.
Tarjetero de Identificación	Con ala de especialidad y apellido, ubicado sobre el cierre del bolsillo superior izquierdo. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme con medidas de 10 cm de largo por 5 cm de ancho.
Bandera de Colombia	En el brazo izquierdo, centrado entre la costura del hombro y el borde superior de la tapa del bolsillo. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme con medidas de 7,5 cm de ancho y 6,5 cm de alto. Medida de la bandera no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.
Escudo UMA	En el brazo derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo de 10,5 cm X 10,5 cm a tono con el color del uniforme, medida del escudo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.
Escudo Sección Bomberos	Sobre el cierre del bolsillo superior derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo de 13,5 cm (alto) X 10,5 cm (ancho) a tono con el color del uniforme, medida del escudo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.
Parches de grado	Cosidos sobre los hombros.
Cinta reflectiva	Con especificaciones de candelas para uso en rampas.
Calcetines	Negros para uso con bota de combate.
Botas de combate	Media caña en cuero y material textil verde. Antiflama a prueba de hidrocarburo y antideslizante.

Nota: Para el personal de Soldados de Aviación no aplica el Ala de especialidad en el Tarjetero de Identificación, ni tampoco aplica el Parche de Grado.



BOMBERO AERONÁUTICO



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

3. UNIFORME No. 6 DE CAMPAÑA

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	4 y 4A	7 N/A	N/A

B. Usos:

Diario general, operaciones especiales aéreas, operaciones de Seguridad y Defensa, labores técnicas, de instrucción, entrenamiento militar, cargos de Seguridad y Defensa.

C. Damas y Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIAL
Gorra	Patrón de camuflado con líneas ondulantes, con insignia de grado cosida en el frente.			
Boina	Uso diario para el personal de la especialidad de Seguridad y Defensa de Bases, se exceptúa en los casos de instrucción y patio cuando se requiera portar la gorra. Tipo check azul media noche, con distintivo metálico de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas con escarapela azul claro y grado metálico al lado izquierdo del distintivo. Para el personal integrante del Escuadrón de Comandos Especiales Aéreos el color de la escarapela es terracota y distintivo metálico será el del Escuadrón.			
Camiseta	Patrón de camuflado con líneas ondulantes cuello redondo tipo T.			
Guerrera	Patrón de camuflado de líneas ondulantes. Lleva la insignia de grado, tarjetero de identificación, letrero "FUERZA AEREA" y ala de especialidad alineados.			
Insignia de grado	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosida en el pecho de la guerrera.			
Tarjetero de identificación	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el pecho al lado derecho de la guerrera.			
Letrero "Fuerza Aérea"	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el pecho al lado izquierdo de la guerrera.			
Ala de especialidad	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosida en el pecho al lado izquierdo de la guerrera arriba del letrero "FUERZA AÉREA".			
Escudo FAC	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el brazo derecho sobre el bolsillo 0,5 cm debajo de la cinta adhesiva con ganchillo de la tapa. Para el caso que no posean bolsillo debe ubicarse a 13 cm de la costura del hombro.			
Escudo Jefatura o UMA	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el brazo izquierdo sobre el bolsillo 0,5 cm debajo de la cinta adhesiva con ganchillo de la tapa.			
Escudo Grupo de Seguridad y Defensa de Bases	El personal de la Especialidad de Seguridad y Defensa de Bases deberá usar el Escudo del Grupo de Seguridad de la UMA sobre el bolsillo izquierdo debidamente centrado.			
Escudo Escuadrón de Combate	El personal de la Especialidad de Vuelo deberán usar el parche del Escuadrón de Combate sobre el bolsillo izquierdo debidamente centrado.			
Chaqueta de campaña	Patrón de camuflado con líneas ondulantes con presillas en los hombros. Para empleo en clima frío y a partir de las 18:00 horas hasta las 06:00 horas o cuando el clima implique el uso de este en horas diferentes.			
Presillas de grado	Bordadas en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, para uso en la Chaqueta de Campaña.			
Reata, arnés o chaleco multipropósito	Patrón de camuflado con líneas ondulantes. Dependiendo del Servicio de la UMA.			
Morral	Patrón de camuflado con líneas ondulantes.			
Guantes	Opcional. Color gris para servicios de seguridad y defensa en Unidades Militares Aéreas o puestos de clima frío.			
Cinturón	Color azul con hebilla metálica.			
Pantalón	Patrón de camuflado con líneas ondulantes.			
Calcetines	Negros para uso con bota de combate.			
Botas de combate	Media caña en cuero y material textil verde. Para el caso del personal de la Especialidad Logística Aeronáutica deben ser con puntera de seguridad material composite.			

Nota: Las siguientes son consideraciones para el caso del porte del Uniforme No. 6 para el personal integrante del Escuadrón de Comandos Aéreos Especiales:

-Los diferentes parches deben ser puestos con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme.

-Para actividades de instrucción y entrenamiento deberán usar botas de combate color negro. Para el resto de actividades deberá usar botas de combate media caña en cuero y material textil verde.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

OFICIAL



ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES



SUBOFICIAL



ALINEACIÓN DE PARCHES



OFICIAL CON CHAQUETA DE CAMPAÑA



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

4. UNIFORME No. 7 DE OPERACIONES URBANAS Y CONTRA ACTOS DE INTERFERENCIA ILÍCITA

A. Equivalencias:

Ninguna

B. Usos:

Para el desarrollo únicamente de actividades de instrucción y patio y el personal integrante del Escuadrón de Comandos Especiales Aéreos junto a lo anterior lo utilizará con los demás elementos para el desarrollo de actividades propias de operaciones especiales urbanas y contra actos de interferencia ilícita.

C. Descripción:

ELEMENTO	COMANDOS ESPECIALES AÉREOS
Gorra	Patrón de camuflado con líneas ondulantes. Se utiliza en las fases de instrucción y patio.
Casco de combate	Protección Balística con tarjetero de identificación y RH en la parte trasera y parche de bandera de Colombia en el costado derecho.
Gafas	Negras con filtro UV y protección contra esquirlas.
Manga Facial	Gris plomo acorde al tono del uniforme.
Camiseta	Cuello redondo alto con cremallera patrón de camuflado con líneas ondulantes manga larga. Cuerpo de la camiseta en licra, mangas textiles de nylon - algodón, bolsillos laterales en los hombros con cinta adhesiva con ganchillo.
Escudo ACOEA	En el brazo izquierdo. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme cubriendo la totalidad del bolsillo.
Escudo FAC	En el brazo derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme cubriendo la totalidad del bolsillo.
Chaleco Multipropósito	Multipropósito con placas de blindaje patrón de camuflado con líneas ondulantes.
Guantes	De alta maniobra acordes al uniforme color negro.
Reata	Color gris.
Reata porta arma	Negra, con porta proveedores, pistolera a la cintura de color negro.
Rodilleras	Color gris.
Pantalón	Patrón de camuflado con líneas ondulantes, bota del pantalón por fuera de la caña de la bota de combate.
Botas de combate	Media caña en cuero y material textil verde.
Accesorios	Dependiendo las condiciones climáticas, Shemagh color gris y el uso de la pava de camuflada con líneas ondulantes para protección contra los rayos UV en la exposición prolongada.

5. UNIFORME No. 8 INFILTRACIÓN A GRAN Y A BAJA ALTURA

A. Equivalencias:

Ninguna

B. Usos:

Para todas las actividades propias de infiltración.

C. Descripción:

ELEMENTO	INFILTRACIÓN
Gorra	Tipo beisbolera color gris con el patrón camuflado de líneas ondulantes (uso en tierra).
Camiseta	Patrón de camuflado con líneas ondulantes manga larga.
Overol	Patrón de camuflado con líneas ondulantes.
Tarjetero	Bordado en hilo color gris sobre patrón de camuflado con líneas ondulantes con call sign y RH. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo color negro sobre el costado izquierdo del overol.
Escudo Equipo Paracaidismo	Puesto con cinta adhesiva con ganchillo color negro sobre el costado derecho del overol.
Botas de combate	Media caña en cuero y material textil verde.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

UNIFORME No. 7 EN INSTRUCCIÓN Y PATIO



UNIFORME No. 7 EN OPERACIÓN



UNIFORME No. 8



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

CAPÍTULO IV OTROS UNIFORMES

1. UNIFORME No. 9 DE PARACAIDISMO ÁGUILA DE GULES

A. Equivalencias:

Ninguna

B. Usos:

Para todas las actividades operativas de paracaidismo militar de caída libre.

C. Descripción:

ELEMENTO	PARACAIDISMO
Cachucha	Color azul Fuerza Aérea (uso en tierra).
Camiseta	Color azul Fuerza oscuro cuello redondo tipo T.
Overol	Color azul oscuro con puntos de contacto (grips) color rojo.
Escudo Fuerza Aérea	En el pectoral izquierdo fondo azul con leyenda en la parte superior "ÁGUILA DE GULES".
Parche factor RH y Call Sign	Parte superior de la espalda.
Leyenda "Águila de Gules"	Sobre la cara exterior del botín derecho de arriba hacia abajo.
Calzado	Deportivo.

2. UNIFORME No. 9A DE PARACAIDISMO ÁGUILA DE GULES PARA PRESENTACIÓN

A. Equivalencias:

Ninguna

B. Usos:

Para todas las actividades de paracaidismo militar en caída libre en la cuales se realicen actividades cívico militares en representación de la Fuerza Aérea Colombiana.

C. Descripción:

ELEMENTO	PARACAIDISMO
Cachucha	Azul Fuerza Aérea (uso en tierra)
Camiseta	Azul oscuro cuello redondo tipo T.
Overol	Azul claro con blanco.
Parche Factor RH y Call Sign	Parte superior espalda.
Escudo Fuerzas de Seguridad y Defensa de Bases	En el pectoral izquierdo.
Leyenda Fuerza Aérea Colombiana	A lo largo del brazo izquierdo de arriba hacia abajo.
Leyenda "Águila de Gules"	Sobre la cara exterior del botín derecho de arriba hacia abajo.
Calzado	Deportivo color oscuro.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

UNIFORME No. 9 PARACAIDISMO
ÁGUILA DE GULES



UNIFORME No. 9A PARACAIDISMO ÁGUILA
DE GULES PARA PRESENTACIÓN



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

3. UNIFORME No. 9B DE PARACAIDISMO ÁGUILA DE GULES DE PRECISIÓN

A. Equivalencias:

Ninguna

B. Usos:

Para todas las actividades operativas de paracaidismo militar en caída libre de precisión en aterrizajes.

C. Descripción:

ELEMENTO	PARACAIDISMO
Cachucha	Color azul Fuerza Aérea (uso en tierra)
Camiseta	Manga larga de color azul, blanco y naranja con Call Sing, leyenda "ÁGUILA DE GULES" y leyenda FUERZA AÉREA COLOMBIANA a lo largo del brazo izquierdo de arriba abajo.
Overol	Tipo pantalón azul oscuro con rojo con leyenda "ÁGUILA DE GULES" y leyenda FUERZA AÉREA COLOMBIANA.
Calcetines	Color blanco hasta el tobillo.
Calzado	Deportivo color oscuro.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

PRECISIÓN



PRECISIÓN



SEGUNDA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

4. UNIFORME No. 10 DE DEPORTES

A. Equivalencias:

Ninguna

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Oficiales y Suboficiales	Gimnasia y Deportes	8	N/A

B. Usos:

- Al representar a la Fuerza en eventos deportivos.
- Entrenamiento o pruebas físicas dentro de las UMA.
- Para desplazamientos hacia las áreas deportivas dentro y fuera de las UMA.
- Para deportistas de alto rendimiento será asignado de acuerdo a lo ordenado por JEA.

C. Damas y Caballeros:

ELEMENTO	OFICIALES GENERALES	OFICIALES SUPERIORES	OFICIALES SUBALTERNOS	SUBOFICIALES
Cachucha FAC	Color azul con doble alamar blanco	Color azul con alamar sencillo blanco	Color azul	
Camiseta	Blanca con cuello redondo tipo T (rips en la bocamanga y cuello color azul oscuro) con escudo FAC sobre el pectoral izquierdo y bandera de Colombia en el brazo derecho.			
Chaqueta	Azul cuello alto, con líneas reflectivas laterales y escudo FAC en el pectoral izquierdo.			
Pantaloneta	Bicolor con vivos blancos.			
Pantalón	Color azul media noche, bota recta con fuelles, líneas reflectivas en los laterales inferiores y leyenda "FUERZA AÉREA" en la pierna derecha.			
Calcetines	Blancos			
Zapatos	Deportivos. Acorde con la actividad física a realizar.			



DEPORTES



DEPORTES



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

CAPÍTULO I UNIFORMES DE CEREMONIA MILITAR Y GALA

1. UNIFORME No. 1 DE CEREMONIA MILITAR Y GALA

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	12	1,1A y smoking	Corbata negra y traje largo

B. Usos:

Para desfiles, guardias de honor y ceremonias militares, actos sociales o religiosos que así lo requieran. Por orden del Director de la Escuela o del Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.

C. Personal Alféreces y Cadetes

ELEMENTO	ALFÉRECES	CADETES
Gorra	En paño azul medianoche, visera lisa, pompón metálico EMAVI y carrillera dorada.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Blanca, lisa, cuello clerical.	
Guerrera	En paño azul medianoche de cuello alto sin solapas, dos hileras convergentes de arriba hacia abajo de seis botones dorados cada una, alas EMAVI de cuello y un galón dorado en cada manga.	
Insignias de Grado	Palas negras con el grado bordado en hilo dorado sobre los hombros.	
Condecoraciones	Máximo 3 distintivos de mérito (académico, militar y deportivo) o habilidades (banda de guerra, halcones negros, aerodelismo, etc) en la parte frontal izquierda iniciando del segundo botón hacia abajo. Máximo 3 medallas joya en caso especial de haber sido concedido.	
Guantes	Blancos de hilo.	
Fornitura	Blanca y chapa dorada con escudo EMAVI. Escudo de Colombia si es escolta de la Bandera de Guerra.	
Pantalón	En paño azul medianoche, franja vertical azul con trabillas elásticas. Para ceremonias en clima cálido antes de las 18:00 horas el pantalón debe ser color blanco hueso con franja vertical azul.	
Espada	Con dragona y tiro.	Sin Espada.
Calcetines	Negros.	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ALFÉREZ CABALLERO CLIMA CÁLIDO



ALFÉREZ DAMA CLIMA FRIO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA
EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

D. Alumnos

ELEMENTO	ALUMNOS
Gorra	En paño azul medianoche, visera lisa, pompón metálico escudo FAC y carrillera dorada.
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.
Camisa	Blanca, lisa, cuello clerical.
Guerrera	En paño azul medianoche de cuello alto sin solapas, una hilera central de cinco botones dorados, alas ESUFA para cuello y galón en V invertida, color blanco, en cada manga.
Insignias de Grado	Bordado en hilo dorado cosidos en los brazos.
Condecoraciones	Máximo 3 distintivos de mérito (académico, militar y deportivo) en la parte frontal izquierda iniciando del segundo botón hacia abajo. Máximo 3 distintivos de habilidades (banda de guerra, halcones dorados, aeromodelismo, etc.) en la parte frontal derecha iniciando del segundo botón hacia abajo. Máximo 3 medallas joya en caso especial de haber sido concedido. En caso de tener las joyas no se utilizan los distintivos de mérito.
Guantes	Blancos de hilo. No se requiere su uso para actos sociales o religiosos.
Fornitura	Blanca y chapa dorada con escudo de ESUFA. No se requiere su uso para actos sociales o religiosos.
Portifusil	Blanco. Sujeto de la forniture costado izquierdo de la pierna. No se requiere su uso para actos sociales o religiosos.
Pantalón	En paño azul medianoche, franja vertical blanca con trabillas elásticas.
Calcetines	Negros.
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.

Nota. Se utiliza el fusil solamente para dispositivos militares.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ALUMNO CABALLERO



ALUMNO DAMA CON BAYONETA Y FUSIL



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

CAPÍTULO II UNIFORMES DE SERVICIO E INSTRUCCIÓN 1. UNIFORME No. 3 DE CALLE Y CEREMONIAL

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	2 y 3	3, 5 y 5A	Traje de calle y de Cóctel

B. Usos:

En ceremonias militares, en recepciones y actividades sociales, para presentaciones en el Cuartel General FAC.
Opcional para viajes, uniforme de calle en salidas y otros eventos.

C. Personal Masculino.

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico EMAVI.	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico escudo FAC.
Gorro	Se puede vestir con gorro por orden del Director de la Escuela.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Formal manga larga, color azul claro.	
Corbata	Color azul oscuro.	
Guerrera	Guerrera en paño azul oscuro, cuatro botones dorados, monogramas FAC en la solapa del cuello.	
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido centrado sobre el bolsillo derecho de la guerrera.	
Insignias de Grado	Palas azules con el grado bordado en hilo dorado sobre los hombros.	Bordado en hilo blanco cosidos en los costados superiores de los brazos.
Condecoraciones	Máximo 3 veneras alineadas con el borde superior del bolsillo del costado izquierdo de la guerrera.	
Distintivos	Máximo uno de características horizontales los cuales van encima del apellido. Sobrepuestos en los bolsillos superiores, máximo dos distintivos de mérito al lado izquierdo y máximo dos distintivos de habilidades al lado derecho.	
Guantes	Blancos de hilo para ceremonias militares dentro del dispositivo.	
Cinturon	Azul oscuro y hebilla metálica.	
Pantalón	En paño azul oscuro.	
Calcetines	Color azul oscuro	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.	



ALFÉREZ



ALUMNO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

D. Personal Femenino.

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico EMAVI.	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico escudo FAC.
Gorro	Se puede vestir con gorro por orden del Director de la Escuela.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Formal manga larga, color azul claro.	
Corbatín	Femenino azul oscuro.	
Guerrera	Guerrera en paño azul oscuro, cuatro botones dorados, monogramas FAC en la solapa del cuello, tarjetero azul de identificación con primer apellido al lado derecho, centrado a la altura del botón superior de la guerrera.	
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido, ligeramente por encima de la altura del botón superior de la guerrera, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la guerrera.	
Insignias de Grado	Palas azules con el grado bordado en hilo dorado sobre los hombros.	Bordado en hilo blanco cosidos en los costados superiores de los brazos.
Condecoraciones	Máximo 3 veneras alineadas con el tarjetero de identificación, las cuales deberán estar alineadas y ubicadas de manera proporcional en el costado izquierdo de la guerrera.	
Distintivos	Máximo uno de características horizontales los cuales van encima del apellido. Máximo dos distintivos de mérito al lado izquierdo debajo de las veneras, en caso de no tenerlas deberán quedar ubicadas proporcionalmente en el costado izquierdo de la guerrera, alineados con el tarjetero de identificación y máximo dos distintivos de habilidades al lado derecho debajo del tarjetero de identificación.	
Guantes	Blancos de hilo para ceremonias militares dentro del dispositivo.	
Cinturon	Color azul oscuro y hebilla metálica.	
Pantalón	En paño azul oscuro cuando forma parte de un dispositivo de ceremonial militar.	
Falda	En paño azul oscuro y medias veladas cuando no forma parte de un dispositivo.	
Calcetines	Color azul oscuro.	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro para el pantalón o zapatos en cuero azul con tacón para la falda.	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ALFÉREZ DAMA CON PANTALÓN



ALFERÉZ DAMA CON FALDA



ALUMNO DAMA CON PANTALÓN



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA
EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

2. UNIFORME No. 4 DE CALLE Y CEREMONIAL CLIMA CÁLIDO

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	3A	6A	Traje de calle y de Cóctel clima cálido

B. Usos:

Para dispositivos de ceremonial militar.
Relación General. Uniforme de calle en salidas y eventos sociales

C. Personal Masculino.

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico EMAVI.	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico escudo FAC.
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Informal manga corta color azul claro.	
Insignias de Grado	Palas azules con el grado bordado en hilo dorado sobre los hombros.	Bordado en hilo blanco cosidos en el costado de la manga de la camisa.
Monogramas FAC	En cuello.	
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido centrado sobre el bolsillo derecho de la camisa.	
Condecoraciones	Máximo 3 veneras alineadas con el borde superior del bolsillo del costado izquierdo de la camisa.	
Distintivos	Máximo uno de características horizontales los cuales van encima del apellido. Sobrepuestos en los bolsillos superiores, máximo dos distintivos de mérito al lado izquierdo y máximo dos distintivos de habilidades al lado derecho.	
Guantes	Blancos de hilo para ceremonias militares dentro del dispositivo.	
Cinturón	Color azul oscuro y hebilla metálica.	
Pantalón	En paño azul oscuro.	
Calcetines	Color azul oscuro.	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.	



ALFÉREZ



ALUMNO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA
EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

D. Personal Femenino.

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorra	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico EMAVI.	En paño azul oscuro, carrillera negra, visera lisa, pompón metálico escudo FAC.
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Informal manga corta color azul claro.	
Insignias de Grado	Palas azules con el grado bordado en hilo dorado sobre los hombros.	Bordado en hilo blanco cosidos en los costados superiores de los brazos.
Monogramas FAC	En cuello.	
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido puesto aproximadamente en el punto medio entre el segundo y tercer botón, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la camisa.	
Condecoraciones	Máximo 3 veneras alineadas con el tarjetero de identificación, las cuales deberán estar alineadas y ubicadas de manera proporcional en el costado izquierdo de la camisa.	
Distintivos	Máximo uno de características horizontales los cuales van encima del apellido. Máximo dos distintivos de mérito al lado izquierdo debajo de las veneras, en caso de no tenerlas deberán quedar ubicadas proporcionalmente en el costado izquierdo de la camisa, alineados con el tarjetero de identificación y máximo dos distintivos de habilidades al lado derecho debajo del tarjetero de identificación.	
Guantes	Blancos de hilo para ceremonias militares dentro del dispositivo.	
Cinturón	Azul oscuro y hebilla metálica.	
Pantalón	En paño azul oscuro.	
Calcetines	Color azul oscuro.	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.	



ALFÉREZ



ALUMNO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

3. UNIFORME No. 4A DE SERVICIO CLIMA CÁLIDO

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	N/A	6B	N/A

B. Usos:

Para el servicio diario clima cálido, servicios de Seguridad y Defensa o instrucción académica en clima cálido.

C. Personal Masculino

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorro	Azul oscuro con ribete dorado, distintivo de gorro para Alférez, Cadete o Alumno a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Informal manga corta color azul claro.	
Monogramas FAC	En cuello.	
Insignias de grado	Palas azules con el grado bordado en hilo dorado sobre los hombros.	Bordado en hilo blanco cosidos en el costado de la manga de la camisa.
Tarjetero de identificación	Color azul con primer apellido centrado sobre el bolsillo derecho de la camisa.	
Condecoraciones	Máximo 3 veneras alineadas con el borde superior del bolsillo del costado izquierdo de la camisa.	
Distintivos	Máximo uno de características horizontales los cuales van encima del apellido. Sobrepuestos en los bolsillos superiores, máximo dos distintivos de mérito al lado izquierdo y máximo dos distintivos de habilidades al lado derecho.	
Cinturón	Color azul oscuro y hebilla metálica.	
Pantalón	En paño azul oscuro.	
Calcetines	Color azul oscuro	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.	



ALFÉREZ



ALUMNO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA
EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

D. Personal Femenino

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorro	Azul oscuro con ribete dorado, distintivo de gorro para Alférez, Cadete o Alumno a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Informal manga corta color azul claro.	
Monogramas FAC	En cuello	
Insignias de grado	Palas azules con el grado bordado en hilo dorado sobre los hombros.	Bordado en hilo blanco cosidos en los costados superiores de los brazos.
Tarjetero de identificación	Azul con primer apellido puesto aproximadamente en el punto medio entre el segundo y tercer botón, el cual deberá estar alineado y ubicado de manera proporcional en el costado derecho de la camisa.	
Condecoraciones	Máximo 3 veneras alineadas con el tarjetero de identificación, las cuales deberán estar alineadas y ubicadas de manera proporcional en el costado izquierdo de la camisa.	
Distintivos	Máximo uno de características horizontales los cuales van encima del apellido. Máximo dos distintivos de mérito al lado izquierdo debajo de las veneras, en caso de no tenerlas deberán quedar ubicadas proporcionalmente en el costado izquierdo de la camisa, alineados con el tarjetero de identificación y máximo dos distintivos de habilidades al lado derecho debajo del tarjetero de identificación.	
Cinturón	Azul oscuro y hebilla metálica.	
Pantalón	En paño azul oscuro.	
Calcetines	Azul oscuro	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.	



ALFÉREZ



ALUMNO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

4. UNIFORME No. 4B DE VIAJE Y SERVICIO CLIMA FRÍO

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	5	6	N/A

B. Usos:

Para viajes en aeronaves FAC, servicio diario, servicios de Seguridad y defensa o instrucción académica en clima frío.

C. Personal Masculino y Femenino.

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorro	Color azul oscuro con ribete dorado, distintivo de gorro para Alférez, Cadete o Alumno a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo.	
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.	
Camisa	Informal manga corta color azul claro.	
Tarjetero de identificación	Color azul ubicado sobre el borde del bolsillo derecho para el personal masculino y entre los dos botones superiores para el personal femenino.	
Monogramas FAC	En cuello.	No aplica.
Chaqueta	Color azul oscuro con porta presillas en tela azul oscuro con insignias bordadas en hilo azul claro.	Color azul oscuro sin porta presillas. Tarjetero bordado en azul claro en el pectoral derecho, escudo de la escuela en el brazo derecho y encima el puente con el nombre de la escuela. Parche con el número del curso e insignia de grado bordada en el brazo izquierdo.
Cinturón	Color azul oscuro y hebilla metálica.	
Pantalón	En paño azul oscuro.	
Calcetines	Color azul oscuro.	
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro.	



ALFÉREZ



ALUMNO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

5. UNIFORME No. 5 DE VUELO

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	N/A	6C	N/A

B. Usos:

Para las instrucciones de vuelo y a lo ordenado por el Director de la Escuela de Formación.

C. Personal Masculino y Femenino

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES
Gorro	Color azul oscuro con ribete dorado, distintivo de gorro para Alférez o Cadete a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo.
Camiseta	Color azul cuello redondo tipo T.
Overol de vuelo	Antiflama verde.
Tarjetero de identificación	Con distintivo de Alférez o Cadete, grado y apellido, sobre el cierre del bolsillo superior izquierdo. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme con medidas de 10 cm de largo por 5 cm de ancho.
Bandera de Colombia	En el brazo izquierdo, centrado entre la costura del hombro y el borde superior de la tapa del bolsillo. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo a tono con el color del uniforme con medidas de 7,5 cm de ancho y 6,5 cm de alto. Medida de la bandera no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.
Escudo EMAVI	En el brazo derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo de 10,5 cm por 10,5 cm a tono con el color del uniforme, medida del escudo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.
Escudo Grupo Operativo	Sobre el cierre del bolsillo superior derecho. Puesto con cinta adhesiva con ganchillo de 13,5 cm de alto por 10,5 cm de ancho a tono con el color del uniforme, medida del escudo no debe exceder el tamaño de la cinta adhesiva con ganchillo.
Parches de grado	Cosidos sobre los hombros.
Guantes de vuelo	De vuelo antiflama color verde.
Calcetines	Negros para uso con bota de combate.
Botas de combate	Media caña en cuero negro.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ALFÉREZ CABALLERO



ALFÉREZ DAMA



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

6. UNIFORME No. 6 DE CAMPAÑA ESCUELA DE FORMACIÓN

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	4	7	N/A

B. Usos:

Para instrucción y entrenamiento militar, servicios de Seguridad y Defensa, acuartelamientos. Para operaciones que así lo exijan.

C. Personal Masculino y Femenino.

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES	ALUMNOS
Gorra	Patrón de camuflado con líneas ondulantes, con insignia de grado cosida en el frente.	
Camiseta	Patrón de camuflado con líneas ondulantes cuello redondo tipo T.	
Guerrera	Patrón de camuflado con líneas ondulantes con las mangas extendidas. Lleva la insignia de grado, tarjetero de identificación y letrero "FUERZA AÉREA" alineados.	
Insignia de grado	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosida en la parte central del pecho de la guerrera.	
Tarjetero de Identificación	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el pecho al lado derecho de la guerrera.	
Letrero "Fuerza Aérea"	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el pecho al lado izquierdo de la guerrera.	
Escudo FAC	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el brazo derecho sobre el bolsillo 0,5 cm debajo del cinta adhesiva con ganchillo de la tapa. Para el caso que no posean bolsillo debe ubicarse a 13 cm de la costura del hombro.	
Chaqueta de campaña	Patrón de camuflado con líneas ondulantes con presillas en los hombros e insignia de grado en el pecho. Para empleo en clima frío y a partir de las 18.00 hasta las 06.00 horas o cuando el clima implique el uso de este en horas diferentes.	
Chaleco multipropósito	Patrón de camuflado con líneas ondulantes. Dependiendo del servicio de la Escuela de Formación.	
Morral	Patrón de camuflado con líneas ondulantes.	
Cinturón	Color azul oscuro con hebilla metálica.	
Pantalón	Patrón de camuflado con líneas ondulantes.	
Calcetines	Negros para uso con bota de combate.	
Botas de Combate	Media caña en color negro.	



ALFÉREZ



ALUMNO



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

7. UNIFORME No. 7 DE DEPORTES

A. Equivalencias:

ESCALAFÓN	EJC	ARC	EC
Alféreces, Cadetes y Alumnos	Gimnasia y deportes	8	N/A

B. Usos:

En competencias deportivas oficiales en el ámbito nacional. Para entrenamiento físico en la Escuela.

C. Personal de Cadetes. Descripción

ELEMENTO	ALFÉRECES Y CADETES
Camiseta	Tipo "T", color distintivo para cada curso definido por la Dirección de la Escuela.
Pantalóneta	Blanca.
Medias	Deportivas blancas.
Tenis	Blancos.
Sudadera	Modelo determinado por la Dirección de la Escuela.
Bordados y estampados	En cualquiera de las prendas potestativas de la Dirección de la Escuela.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

CADETE DAMA



CADETE CABALLERO



CADETE CON SUDADERA



TERCERA PARTE

USOS, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES PARA
EL PERSONAL DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

D. Personal de Alumnos.

ELEMENTO	ALUMNOS
Camiseta	Cuello en "V" tipo "T", color distintivo para cada curso definido por la Dirección de la Escuela.
Pantaloneta	Color azul.
Medias	Deportivas blancas.
Tenis	Blancos.
Sudadera	Modelo determinado por la Dirección de la Escuela.
Bordados y estampados	En cualquiera de las prendas potestativas de la Dirección de la Escuela.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ALUMNO DAMA



ALUMNO CABALLERO



ALUMNO CON SUDADERA



CUARTA PARTE

USO, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

CAPÍTULO I UNIFORMES DE CEREMONIA MILITAR 1. UNIFORME No. 1 DE CEREMONIA DE GALA

A. Usos:

Para izar y arriar el Pabellón Nacional, así como en ceremonias y paradas militares en el Monumento en Honor a los Caídos en Acción.
Para honras fúnebres solamente para el personal de Oficiales de grado Coronel hasta General y para el personal de Suboficiales de Técnico Jefe hasta Técnico Jefe de Comando.

B. Descripción.

ELEMENTO	SOLDADOS DE AVIACIÓN
Gorra	En paño azul medianoche, visera lisa, pompón metálico escudo FAC y carrillera dorada.
Camiseta	Blanca cuello redondo tipo T.
Camisa	Blanca, lisa, cuello clerical.
Guerrera	En paño azul medianoche de cuello alto sin solapas, dos hileras convergentes de arriba hacia abajo de seis botones dorados cada una, un galón dorado en cada manga.
Monograma FAC	En cuello.
Condecoraciones	Una joya en caso especial de haber sido concedida.
Guantes	Blancos de hilo.
Fornitura	Blanca con chapa dorada escudo de Colombia.
Pantalón	En paño azul medianoche, galón vertical azul oscuro a los costados de cada bota del pantalón y trabillas elásticas de color negro.
Calcetines	Color azul oscuro.
Zapatos	De amarrar con cordón, en charol negro



SOLDADO CEREMONIA DE GALA



CUARTA PARTE

USO, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

2. UNIFORME No. 2 DE CEREMONIAL

A. Usos:

- En ceremonias, honores y desfiles militares en las UMA de CATAM, CAMA, complejo militar CAN y clubes de la guarnición de Bogotá.
- Para prestar servicios de Seguridad y Defensa en el complejo militar CAN.

B. Descripción.

ELEMENTO	SOLDADOS DE AVIACIÓN
Casco	Con Escudo FAC centrado en el frente, rodeado de banda azul.
Bufanda	Blanca con escudo FAC.
Camiseta	Color azul oscuro cuello redondo tipo "T".
Camisa	Manga larga en paño azul oscuro, botones dorados en los bolsillos.
Monogramas FAC	En solapa.
Cordón de mando	En el hombro derecho.
Escudo FAC	En el brazo derecho, bordados en hilo azul claro sobre fondo azul oscuro.
Puente "Grupo o Escuadrón de Seguridad y Defensa de la UMA" y "Número de Contingente y año".	En el brazo izquierdo bordados en hilo color azul claro sobre fondo azul oscuro.
Juego de parches	Bordados en hilo azul claro sobre fondo azul oscuro. Leyenda FUERZA AÉREA en el costado izquierdo de la camisa y apellido en el costado derecho de la camisa.
Guantes	Blancos en hilo.
Cinturón	Color azul oscuro con hebilla metálica.
Reata	Blanca.
Pantalón	En paño azul oscuro.
Calcetines	Negros para uso con botas de combate.
Polainas	Blancas.
Botas de Combate	Media caña en cuero color negro.

Nota: Para el caso de las demás UMA no relacionadas en el ítem A, se reemplazará el uso de la camisa y pantalón en paño azul oscuro por el Uniforme No. 5 de diario y guardia manteniendo las demás prendas descritas.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

EN PAÑO



EN CAMUFLADO



CUARTA PARTE

USO, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

CAPÍTULO II UNIFORMES DE SERVICIO 1. UNIFORME No. 3

A. Usos:

Para salidas por permisos, licencias y participaciones en actividades sociales y religiosas en las UMA de CATAM, CAMAN, complejo militar CAN y clubes de la guarnición de Bogotá.

B. Descripción.

ELEMENTO	SOLDADOS DE AVIACIÓN
Gorro	En paño azul oscuro con ribete en hilo azul oscuro, distintivo de Escudo de Colombia en metal dorado a 2 cm del borde inferior y 2 cm borde costado izquierdo.
Camiseta	Azul oscuro cuello redondo tipo T.
Camisa	Manga larga en paño azul oscuro, botones dorados en bolsillos.
Monogramas FAC	En solapa.
Escudo FAC	En el brazo derecho, bordados en hilo azul claro sobre fondo azul oscuro.
Puente "Grupo o Escuadrón de Seguridad y Defensa de la UMA" y "Número de Contingente y año".	En el brazo izquierdo bordados en hilo color azul claro sobre fondo azul oscuro.
Juego de parches	Bordados en hilo azul claro sobre fondo azul oscuro. Leyenda FUERZA AEREA en el costado izquierdo de la camisa y apellido en el costado derecho de la camisa.
Cinturón	Azul oscuro con hebilla metálica.
Pantalón	En paño azul oscuro.
Calcetines	Negros para uso con botas de combate.
Botas de Combate	Media caña en cuero negro.



SOLDADO



CUARTA PARTE

USO, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

2. UNIFORME No. 4 POLICÍA MILITAR AÉREO

A. Usos:

En patrullas disciplinarias. Para desempeñarse en actividades de Policía Militar en las UMA de CATAM, CAMAN, complejo militar CAN y clubes de la guarnición de Bogotá.

B. Descripción.

ELEMENTO	SOLDADOS DE AVIACIÓN
Casco	Con Escudo FAC centrado en el frente, rodeado de banda azul.
Bufanda	Blanca con escudo FAC.
Camiseta	Azul oscuro cuello redondo tipo "T".
Camisa	Manga larga en paño azul oscuro, botones dorados en los bolsillos.
Monogramas FAC	En solapa.
Cordón de mando	En el hombro derecho.
Brazaletes de P.M.A.	De alta visibilidad en el brazo izquierdo
Escudo FAC	En el brazo derecho, bordados en hilo azul claro sobre fondo azul oscuro.
Juego de parches	Bordados en hilo azul claro sobre fondo azul oscuro. Leyenda FUERZA AÉREA en el costado izquierdo de la camisa y apellido en el costado derecho de la camisa.
Guantes	Blancos en hilo.
Cinturón	Color azul oscuro con hebilla metálica.
Reata	Blanca.
Pantalón	En paño azul oscuro.
Calcetines	Negros para uso con botas de combate.
Polainas	Blancas.
Botas de Combate	Media caña en cuero color negro.

Nota: Para el caso de las demás UMA no relacionadas en el ítem A, se reemplaza el uso de la camisa y pantalón en paño azul oscuro por el uniforme No 5 de diario y guardia manteniendo las demás prendas descritas.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

EN PAÑO



EN CAMUFLADO



CUARTA PARTE

USO, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

3. UNIFORME No. 5 DIARIO Y GUARDIA

A. Usos:

Para el servicio regular dentro y fuera de la Unidad Militar Aérea, para instrucción militar.

B. Descripción.

ELEMENTO	SOLDADOS DE AVIACIÓN
Gorra	Patrón de camuflado con líneas ondulantes, con insignia de grado cosida en el frente para el personal de dragoneante.
Pasamontañas y guantes	Color gris. Para guardia en clima frío.
Casco de combate	Se emplea para servicios de guardia, en las áreas y circunstancias que el Comando de la Unidad Militar Aérea lo determine.
Camiseta	Patrón de camuflado con líneas ondulantes cuello redondo tipo T.
Suéter	Color gris cuello de tortuga.
Camisa	Patrón de camuflado con líneas ondulantes con las mangas extendidas.
Escudos	Escudo de la FAC en el costado del brazo derecho y al costado del brazo izquierdo el Puente "Grupo o Escuadrón de Seguridad y Defensa de la UMA" y "Número de Contingente y año".
Tarjetero de identificación	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el pecho al lado derecho de la guerrera.
Letrero "Fuerza Aérea"	Bordado en hilo color gris, patrón de camuflado con líneas ondulantes, cosido en el pecho al lado izquierdo de la guerrera.
Chaqueta de campaña	Patrón de camuflado con líneas ondulantes, para clima frío.
Chaleco multipropósito	Patrón de camuflado con líneas ondulantes, cuando se porta armamento.
Cinturón	Color azul oscuro y hebilla metálica.
Pantalón	Patrón de camuflado con líneas ondulantes.
Calcetines	Negros para uso con bota de combate.
Botas de combate	Media caña en cuero color negro.



CLIMA FRÍO



DIARIO



CUARTA PARTE

USO, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

4. UNIFORME No. 6 DE LABORES ADMINISTRATIVAS

A. Usos:

Actividades administrativas en general, dispuestas por el Comando de la Unidad Militar Aérea. Por orden superior.

B. Descripción.

ELEMENTO	SOLDADOS DE AVIACIÓN
Gorra	Color azul oscuro.
Overol	De dos piezas color azul oscuro con leyenda "FAC" sobre la tapa del bolsillo del pectoral izquierdo.
Camiseta	Azul oscuro cuello redondo tipo T.
Calcetines	Negros para uso con botas de combate.
Botas	Pantaderas de color negro.



LABORES ADMINISTRATIVAS



CUARTA PARTE

USO, COMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES
PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

5. UNIFORME No. 7 DE DEPORTES

A. Usos:

Actividades de entrenamiento físico y administrativas en general, dispuestas por el Comando de la UMA. Por orden superior.

B. Descripción.

ELEMENTO	SOLDADOS DE AVIACIÓN
Camiseta	Deportiva azul oscuro con franjas amarillas, escudo FAC en lado izquierdo.
Pantalóneta	Azul oscuro con franjas amarillas.
Calcetines	Deportivos color azul oscuro con franjas amarillas.
Tenis	Tipo bota en lona color azul oscuro.



DEPORTES



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

CAPÍTULO I DEFINICIONES

1. INSIGNIA

Es toda divisa que el personal militar porta en el uniforme como indicativo de grado.

2. SÍMBOLOS Y DISTINTIVOS

Son todos aquellos emblemas o elementos que porta el personal militar de la Fuerza Aérea que denotan mando, categoría, jerarquía, especialidad, cargo, escalafonamiento, preparación o habilidad profesional. Los Distintivos de Preparación Profesional se obtienen por capacitación en la Escuela Superior de Guerra, en Cursos Especiales nacionales o extranjeros, o al escalafonarse como Profesor Militar. Los Distintivos de Habilidad Profesional indican la capacidad técnica y profesional para desempeñarse en áreas específicas como Vuelo en un equipo particular, Defensa Aérea, Comunicaciones, etc.

CAPÍTULO II INSIGNIAS DE OFICIALES

1. METÁLICAS

En metal dorado o con recubrimiento dorado, según la Norma Técnica.

A. Oficiales Generales

Sol de 6 puntas o rayos grandes y 6 pequeños, con el Escudo Nacional en el centro grabado en alto relieve.

GENERAL DEL AIRE
Cuatro soles dorados



TENIENTE GENERAL DEL AIRE
Cuatro soles plateados en los rayos del sol y
centro escudo de Colombia dorado



MAYOR GENERAL DEL AIRE
Tres soles dorados



BRIGADIER GENERAL DELAIRE
Dos soles dorados



B. Oficiales Superiores

Barra y estrellas de 5 puntas, según el grado.

CORONEL
Una barra y tres estrellas



TENIENTE CORONEL
Una barra y dos estrellas



MAYOR
Una barra y una estrella



C. Oficiales Subalternos

Estrellas de 5 puntas, según el grado.

CAPITÁN
Tres estrellas



TENIENTE
Dos estrellas



SUBTENIENTE
Una estrella



D. Uso

En los hombros de la guerrera del Uniforme No. 3, de la gabardina y de la chaqueta de cuero, centradas y en línea sobre el eje longitudinal del hombro. En el gorro, lado izquierdo, en forma horizontal.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

2. PRESILLAS

Rectangulares, en paño azul oscuro con insignias de grado bordadas en hilo dorado o en patrón de camuflado con líneas ondulantes con insignia de grado bordadas en hilo gris. Para Oficiales Generales y Oficiales Superiores deben llevar bordado en hilo dorado o hilo color gris según el caso y un ribete en uno de los bordes. Se portan de tal forma que las estrellas queden con una punta hacia arriba y dos hacia abajo, y el ribete hacia fuera, si aplica.

A. Oficiales Generales

GENERAL DEL AIRE



TENIENTE GENERAL DEL AIRE



MAYOR GENERAL DELAIRE



BRIGADIER GENERAL DELAIRE



B. Oficiales Superiores

CORONEL



TENIENTE CORONEL



MAYOR



C. Oficiales Subalternos

CAPITÁN



TENIENTE



SUBTENIENTE



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

3. PALAS DORADAS

A. Descripción

De forma pentagonal, elaboradas en paño cardado negro en su cara superior y en raso negro en su cara inferior. Las insignias de grado, alas de gala y faja de borde, van sobre la cara superior bordadas en hilo metálico dorado. Las insignias van centradas y equidistantes de los bordes. Las palas se sujetan al uniforme mediante botón metálico dorado que se ubica centrado en el vértice de cada pala. Las alas de gala se ubican en el borde opuesto paralelo al borde de la pala. La faja continua, de tipo dentado, para Oficiales Subalternos y en hojas de laurel, para Oficiales Generales y Superiores, cubre el borde de la cara superior de la pala. Todo el perímetro de la pala está bordado en hilo dorado.

En la cara inferior de la pala va cosida al extremo exterior una lengüeta en cuero o material sintético negro, con terminación redondeada o en punta con un aro metálico que se emplea para sujetar la pala a la guerrera con el botón metálico roscado.

Para el personal femenino las palas son de menor tamaño pero con el mismo diseño, excepto las de grado Coronel las cuales no poseen las alas de gala.

B. Oficiales Generales

GENERAL DELAIRE



TENIENTE GENERAL DELAIRE



MAYOR GENERAL DELAIRE



BRIGADIER GENERAL DELAIRE



C. Oficiales Superiores

CORONEL



TENIENTE CORONEL



MAYOR



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

D. Oficiales Subalternos

CAPITÁN



TENIENTE



SUBTENIENTE



E. Usos

En los hombros, mediante los pasadores de los Uniformes No. 1, No. 2, No. 2A y No. 2B.



4. INSIGNIAS DE PECHO - CAMISA UNIFORME No. 6

A. Descripción

Rectangulares, elaboradas en tela patrón de camuflado con líneas ondulantes con reborde en hilo color gris, las insignias de grado bordadas en hilo color gris.

B. Oficiales Generales

GENERAL DEL AIRE



TENIENTE GENERAL DEL AIRE



MAYOR GENERAL DEL AIRE



BRIGADIER GENERAL DEL AIRE



C. Oficiales Superiores

CORONEL



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

TENIENTE CORONEL



MAYOR



D. Oficiales Subalternos

CAPITÁN



TENIENTE



SUBTENIENTE



E. Uso

En el pecho de la camisa del Uniforme No. 6 de Campaña, alineando a partir del borde inferior del apellido y de las alas de especialidad.



CAPÍTULO III
INSIGNIAS DE ALFÉRECES Y CADETES

1. PALAS BORDADAS

A. Descripción

De forma pentagonal, elaboradas en paño color negro. Las palas se sujetan al uniforme mediante botón metálico dorado, que se ubica centrado en el vértice de cada pala. Las insignias de grado bordadas en hilo dorado con las siguientes características de diseño, según el año académico.

BRIGADIER MAYOR



BRIGADIER DE RÉGIMEN INTERNO



SUBBRIGADIER



ALFÉREZ



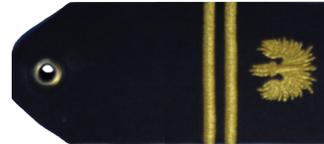
QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

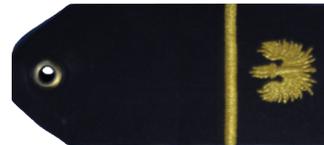
CADETE DE TERCER AÑO



CADETE DE SEGUNDO AÑO



CADETE DE PRIMER AÑO



B. Uso

Hombros de la guerrera del Uniforme No. 1 de ceremonia militar y gala, No. 3 de Calle.
Hombros de la camisa manga corta del Uniforme No. 4 de calle y No. 4A de servicio.

2. PRESILLAS

A. Descripción

Rectangulares, elaboradas en paño azul oscuro con las insignias de grado bordadas en hilo azul claro, o patrón de camuflado con líneas ondulantes con las insignias de grado bordadas en hilo gris, con las mismas características de diseño descritas para las palas de acuerdo al año académico a que pertenece.

BRIGADIER MAYOR



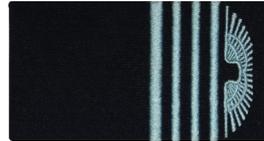
BRIGADIER DE RÉGIMEN INTERNO



SUBBRIGADIER



ALFÉREZ



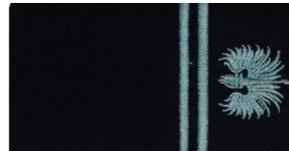
QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

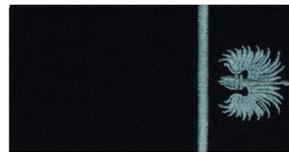
CADETE DE TERCER AÑO



CADETE DE SEGUNDO AÑO



CADETE DE PRIMER AÑO



B. Uso

Hombros de la guerrera del Uniforme No. 4B de viaje y servicio. Presillas patrón de camuflado con líneas ondulantes en la chaqueta de campaña del Uniforme No. 6 de Campaña.

CAPÍTULO IV
INSIGNIAS DE SUBOFICIALES

1. METÁLICAS

A. Descripción

En metal dorado o con recubrimiento dorado, solamente para el grado de Técnico Jefe de Comando se porta en el gorro. Esta insignia lleva la rosa de los vientos en medio de dos laureles. En la parte superior de la rosa se van posando líneas ligeramente curvas hasta completar tres. Sobre estas líneas se posarán tres estrellas de cinco puntas. Todos estos elementos estarán encerrados por un pentágono, el cual lleva acabado calabrote.



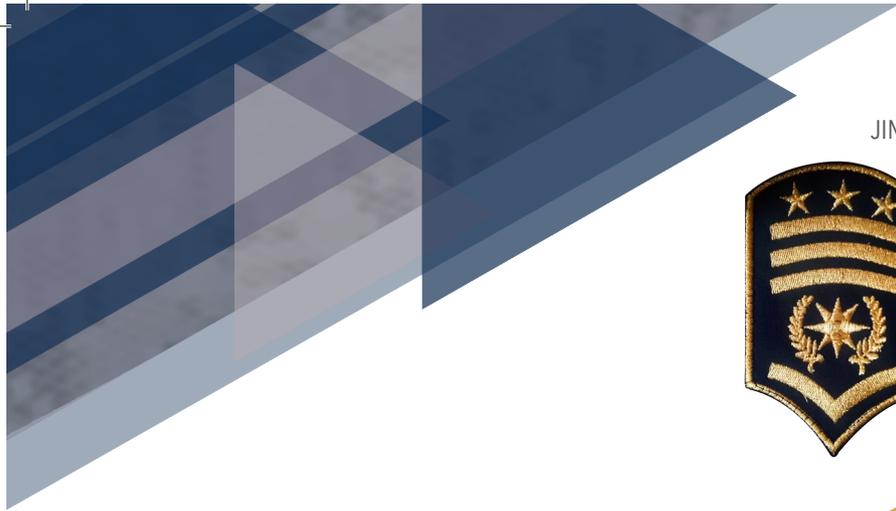
2. JINETAS

A. Descripción

Insignias de forma circular para todos los grados excepto el personal de Técnicos Jefe de Comando, constituidas así: centrado en el extremo inferior del cuerpo de la jineta va un blasón o escudo de tres ángulos o cantones, bordado con los colores de la bandera nacional y enmarcado, letras FAC bordadas en blanco distribuidas dentro del cuerpo del blasón, partiendo del segundo cuarto inferior del blasón se despliegan hacia arriba dos alas con sus puntas unidas por un arco. En el espacio comprendido entre el extremo superior del blasón, las alas y el arco, se disponen, de arriba hacia abajo, los elementos distintivos de cada grado.

Para el grado de Técnico Jefe de Comando, la Jineta lleva la rosa de los vientos en medio de dos laureles. En la parte superior de la rosa se van posando líneas ligeramente curvas hasta completar tres. Sobre estas líneas se posarán tres estrellas de cinco puntas. Todos estos elementos estarán encerrados por un pentágono.





JINETAS - TÉCNICO JEFE DE COMANDO



JINETAS - TÉCNICO JEFE



JINETAS - TÉCNICO SUBJEFE



JINETAS - TÉCNICO PRIMERO



JINETAS - TÉCNICO SEGUNDO



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES



JINETAS - TÉCNICO TERCERO



JINETAS - TÉCNICO CUARTO



JINETAS - AEROTÉCNICO



B. Uso

La jineta en paño color azul se utilizan en la guerrera del Uniforme No. 3. Las jinetas de Gala se utilizarán en la guerrera de los Uniformes No. 1, No. 2, No. 2A y No. 2B. Deben estar ubicadas a 7cm de la costura del hombro.

La jineta para el grado Técnico Jefe de Comando debe ser de color azul con hilo blanco, las cuales deberán ser utilizadas en la camisa manga larga color azul, camisa manga corta color azul y Uniforme No. 3. Para la chaqueta de cuero se utilizará la jineta color café a tono con el color de la chaqueta y bordado con hilo color beige, finalmente para los Uniformes No. 1, No. 2, No. 2A y No. 2B se deberá usar las jinetas en color azul media noche bordadas en hilo dorado.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

3. PRESILLAS

A. Descripción

Rectangulares, en paño azul oscuro o en tela patrón de camuflado con líneas ondulantes con insignias de grado bordadas en hilo dorado o gris respectivamente. Las insignias de grado constituidas así: en el extremo inferior de la presilla va un blasón o escudo de tres ángulos o cantones, las letras FAC se distribuyen dentro del cuerpo del blasón. Partiendo del segundo cuarto inferior (de abajo hacia arriba) del escudo, dos alas se despliegan hacia arriba; partiendo a 2 mm de altura sobre las puntas de las alas, se disponen, de abajo hacia arriba, los elementos distintivos de cada grado. Tomando en cuenta que las presillas se elaboran en pares, la punta del blasón o escudo de las alas debe quedar apuntando hacia afuera al estar puestas las presillas en el uniforme.

Nota: Para los Técnicos de Jefes de Comando no se usaran las Presillas.

TÉCNICO JEFE



TÉCNICO SUBJEFE



TÉCNICO PRIMERO



TÉCNICO SEGUNDO



TÉCNICO TERCERO



TÉCNICO CUARTO



AEROTÉCNICO



B. Uso

En los hombros de la camisa formal del Uniforme No. 3, del suéter de lana, de la camisa informal del Uniforme No. 4. Las presillas con el patrón de camuflado con líneas ondulantes se utilizan en la chaqueta de campaña del Uniforme No. 6 de campaña. Con la chaqueta de cuero se utilizan presillas cafés con bordado color crema.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

4. INSIGNIAS DE PECHO

A. Descripción

Rectangulares, elaboradas en tela patrón de camuflado con líneas ondulantes con reborde en hilo color gris, las insignias de grado bordadas en hilo color gris.

TÉCNICO JEFE DE COMANDO



TÉCNICO JEFE



TÉCNICO SUBJEFE



TÉCNICO PRIMERO



TÉCNICO SEGUNDO



TÉCNICO TERCERO



TÉCNICO CUARTO



AEROTÉCNICO



B. Uso

En el pecho de la camisa del Uniforme No. 6 de Campaña, alineando a partir del borde inferior del apellido y de las alas de especialidad.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

CAPÍTULO V INSIGNIAS DE ALUMNOS

1. JINETAS

A. Descripción

De forma pentagonal, bordada en hilo dorado o hilo blanco con fondo azul media noche o azul oscuro respectivamente, de 8 cm de alto por 6 cm de ancho, cocidas a 5 cm del hombro. Las características de diseño varían según el año académico.

BRIGADIER MAYOR



BRIGADIER DE RÉGIMEN INTERNO



SUBBRIGADIER



DISTINGUIDO



ALUMNO DE SEGUNDO AÑO



ALUMNO DE PRIMER AÑO



B. Uso

En las mangas de la guerrera del Uniforme No. 1, No. 3 y No. 3A. En las mangas de la camisa manga corta del Uniforme No. 4 y No. 4A.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

CAPÍTULO VI INSIGNIAS Y DISTINTIVOS DEL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN

1. DISTINTIVO DE SOLDADO DE AVIACIÓN – PARCHES

A. Descripción

Puente “Grupo o Escuadrón de Seguridad y Defensa de la UMA” y “Número de Contingente y año”. En el brazo izquierdo bordados en hilo color azul claro sobre fondo azul oscuro e hilo color gris en tela patrón de camuflado con líneas ondulantes.



B. Uso

En el brazo izquierdo de los Uniformes No. 2, No. 3, No. 4 y No. 5.



**CAPÍTULO VII
SÍMBOLOS DE MANDO**

1. BASTÓN DE MANDO PARA OFICIAL GENERAL DELAIRE

A. Descripción

Compuesto por empuñadura y regatón manufacturados en plata con baño de oro y cuerpo en madera - ébano.

La empuñadura está formada por una cabeza de águila arpía que descansa sobre una base cilíndrica adornada en la parte superior con un anillo, rematada en la parte inferior por tres hileras de plumas. En el extremo superior del dorso de la parte cilíndrica lleva el escudo de la FAC en alto relieve; debajo de este lleva los soles según el grado. En el anverso lleva grabado el nombre a quien pertenece. Cuerpo de madera en ébano en forma cónica. Regatón metálico representando la silueta de la aviación estratégica de la FAC, el cual se une al cuerpo a través de una estela de juego que sale de la tobera del avión.

BASTÓN:



B. Uso

Con los uniformes No. 1, No. 2, No. 2A, No. 2B, No. 3 y No. 4, según se detalla en los respectivos capítulos.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

2. ESPADA PARA OFICIAL GENERAL DEL AIRE

A. Descripción

Compuesta por tres partes, empuñadura, hoja y vaina. Se complementa con tiro y dragón. La empuñadura termina en una cabeza de Águila Arpía, de la base sale la cazoleta que se ensancha hacia la parte inferior, con definiciones y acabados, del plumaje de este tipo de aves en su costado interno y externo y el escudo de la FAC. En el punto de reunión con el agarre, la cazoleta se proyecta por detrás del dorso mediante una guarda terminada en una cabeza de Águila Arpía en posición de vigía. Agarre en material sintético, color marfil, envuelto por hilo dorado entorchado en filigrana en surcos espaciados de tres cabos y protegido en su dorso por la extensión de la cabeza del águila. La hoja es de tipo corte y estocada con punta, acanalada en cada cara y dorso redondeado, de forma recta y cónica, manufacturada en acero flexible con recubrimiento en níquel. En la cara derecha grabado el escudo de Colombia y la inscripción GENERAL DE LA REPÚBLICA en letras doradas sobre un fondo color azul rodeado con acabados en arabescos dorados; en la cara opuesta lleva la inscripción FUERZA AÉREA COLOMBIANA con letras doradas sobre un fondo color azul, rodeado con arabescos dorados.

La vaina elaborada en acero laminado y cubierta en cuero natural negro. Tres guarniciones metálicas doradas, la del extremo superior lleva una figura de la cabeza de un Águila Arpía, la cual sobre sale de manera horizontal proyectándose sobre la superficie metálica la simulación de su plumaje y en el otro costado reposa un aro dorado, el cual sirve para asegurar el tiro.

De igual manera y contiguo a la guarnición anteriormente descrita, lleva otra superficie metálica de color dorado, la cual lleva grabado el escudo de la Fuerza Aérea y el escudo de Colombia, cada uno en un costado.

Finalizando con una tercera guarnición, la cual lleva labrado el plumaje de este tipo de Águila y en su parte inferior termina en punta carenada.

TIRO: en su costado principal lleva una cinta dorada, la cual posee en sus extremos el tricolor nacional, esta es inferior al ancho del Tiro, lo cual permite visualizar en todo su contorno un borde color azul en cuero. En el costado anterior se visualiza la tira completa del cuero color azul.

En el extremo superior lleva un accesorio metálico color dorado del cual pende de uno de sus extremos una cadena con un gancho y del otro extremo un pasador tipo oreja confeccionado en el mismo material de la tira principal del tiro, el cual permite que quede fijado al pantalón por medio de la correa del usuario.



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

En su extremo inferior el tiro lleva un ojal con ojete metálico dorado, del cual se adhiere una hebilla metálica doble puente dorada, la cual en sus extremos lleva de un lado el escudo de Colombia y del otro costado el escudo de la Fuerza Aérea. En el centro de la misma cuenta con un seguro tipo pin, el cual sale a través de una abertura de la pieza de cuero que pende de la parte central de la hebilla. En el extremo de la pieza de cuero se encuentra un mosquetón metálico dorado, el cual permitirá asegurar la espada del tiro.

DRAGONA: Borla en forma de bellota, confeccionada en hilo plateado trenzado a un tiro, adornada con hilos tricolor nacional a lo largo de sus bordes. Se usa como adorno para la empuñadura.

ESPADA:



TIRO:



DRAGONA:



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

3. ESPADA PARA OFICIAL Y ALFÉREZ

A. Descripción

Compuesta por tres partes, empuñadura, hoja y vaina. Se complementa con tiro y dragona. La empuñadura termina en una cabeza de águila, de la base sale la cazoleta que se ensancha hacia la parte inferior adornada con arabescos y el escudo de la FAC. En el punto de reunión con el agarre, la cazoleta se proyecta por detrás del dorso mediante una guarda terminada en esfera. Agarre en material sintético, color marfil, envuelto por hilo dorado entorchado en filigrana en surcos espaciados de tres cabos y protegido en su dorso por la extensión de la cabeza del águila. La hoja es de tipo corte y estocada con punta, acanalada en cada cara y dorso redondeado, de forma recta y cónica, manufacturada en acero flexible con recubrimiento en níquel. En la cara derecha grabado el escudo de Colombia y la inscripción FUERZA AÉREA COLOMBIANA; en la cara opuesta tiene arabescos de adorno. La vaina elaborada en acero laminado y cubierta en cuero natural negro. Dos guarniciones metálicas doradas en cada extremo; la superior lleva dos aros dorados, uno en cada canto para asegurar el tiro. La inferior termina en punta carenada.

TIRO: En cuero negro, con perno y ojal en uno de sus extremos, en el otro una hebilla en material dorado con dos mascarones en forma de cara de águila en sus extremos. Se usa para sostener y colgar la espada del pasador izquierdo del pantalón.

DRAGONA: Borla en forma de bellota, confeccionada en hilo plateado trenzado a un tiro, adornada con hilos tricolor nacional a lo largo de sus bordes. Se usa como adorno para la empuñadura.

ESPADA:



TIRO:



DRAGONA:



B. Uso

Con los Uniformes No. 1, No. 2, No. 2A, No. 2B, No. 3 y No. 4, según se detalla en los respectivos capítulos.



4. ESPADA PARA SUBOFICIAL

A. Descripción

Está compuesta por empuñadura, hoja y vaina. Se complementa con tiro. La empuñadura termina en una cabeza de águila, de cuya base sale una guarnición sencilla adornada con arabescos grabados en alto relieve. En el punto de reunión con el agarre, la cazoleta se proyecta por detrás del dorso mediante una guarda terminada en esfera. Agarre en material sintético, color negro, envuelto por medio de un hilo dorado entorchado a manera de filigrana en surcos espaciados de tres cabos, protegido en su dorso por la extensión metálica de la cabeza del águila. La hoja es de tipo de corte y estocada con punta, acanalada en cada cara y dorso redondeado de forma recta y cónica, manufacturada en acero flexible con recubrimiento en níquel. En la cara derecha lleva grabado el escudo de Colombia y la inscripción FUERZA AÉREA COLOMBIANA; en la cara opuesta tiene arabescos como adorno.

La vaina es elaborada en acero laminado liso, ningún lado y cromado. En su extremo superior tiene una argolla metálica para la sujeción del tiro y en su extremo inferior termina en punta carenada.

ESPADA:



B. Uso

Con los Uniformes No. 1, No. 2, No. 2A, No. 2B, No. 3 y No. 4, según se detalla en los respectivos capítulos. Únicamente para TJC, TJ, TS y T1.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

5. BASTÓN DE MANDO PARA USO PROTOCOLARIO

A. Descripción

Compuesto por empuñadura y regatón manufacturados en mezcla de cobre - zinc con acabado en níquel y cuerpo de madera.

Como símbolo de mando, su significado encierra también el valor agregado que le otorgan quienes lideran los destinos de la Fuerza Aérea Colombiana, confiriéndola al Bastón de Mando y bajo unas características especiales, que éste podrá ser entregado en forma honoraria y exclusivamente por parte del Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, a destacadas personalidades y autoridades del ámbito nacional e internacional, militares nacionales o extranjeros y prominentes ciudadanos, en reconocimiento y testimonio hacia quienes por su gestión y meritorios servicios prestados, han contribuido con el progreso de la Fuerza Aérea y sus integrantes.

La empuñadura está formada por una cabeza de águila que descansa sobre una base cilíndrica adornada en la parte superior con un anillo, rematada en la parte inferior por dos hileras de plumas. En el extremo superior del dorso de la parte cilíndrica lleva el escudo de la FAC en alto relieve; abajo de éste lleva los soles según el grado equivalente. En el anverso lleva grabado el nombre a quien pertenece. Cuerpo de madera color natural en forma cónica. Regatón metálico representando la silueta de un avión.

BASTÓN:



CAPÍTULO VIII
DISTINTIVOS DE ESPECIALIDAD

1. OFICIALES DEL CUERPO DE VUELO - PILOTOS y ESPECIALISTAS

A. Descripción

Piloto: Alas en metal dorado grabadas en altorrelieve unidas en el centro por un blasón con el escudo de Colombia bordeado por los colores nacionales esmaltados al fuego.



Respecto a los Distintivos de Especialistas, es similar al distintivo de Pilotos respecto a las alas, forma y contorno del blasón. El fondo del blasón es azul y contiene la figura de la especialidad así:

Navegante / Inteligencia Técnica Aérea: Un Globo Terráqueo con la silueta del continente americano y cruzado por meridianos.



Defensa Aérea: Un avión en vuelo ascendente sobre una pantalla radar.



Distintivo bordado en hilo de metal dorado sobre paño cardado color azul media noche.



Distintivo bordado en tela patrón de camuflado con líneas ondulate bordada en hilo color gris.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

B. Variaciones

De acuerdo a los años de servicio en la especialidad de Piloto, Navegante y Defensa Aérea y horas voladas en la Fuerza Aérea, así:

Tres estrellas rodeadas por un arco de laurel: para Oficiales Generales.



Tres estrellas: para Oficiales con veinte años en la especialidad y cuatro mil quinientas horas de vuelo.



Dos estrellas: para Oficiales con quince años en la especialidad y tres mil quinientas horas de vuelo.



Una estrella: para Oficiales con diez años en la especialidad y dos mil quinientas horas de vuelo.



2. OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL CUERPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AÉREAS

A. Descripción

Similar al distintivo de Pilotos respecto a las alas, forma y contorno del blasón. El fondo del blasón es azul y contiene, en la parte superior, una lámpara y bajo ésta un fusil y un sable cruzados.



B. Variaciones

Arco de laurel para Oficiales Generales.

3. OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL CUERPO LOGÍSTICO AERONÁUTICO

A. Descripción

Similar al distintivo de Pilotos respecto a las alas, forma y contorno del blasón. El fondo del blasón es azul y contiene la figura de la especialidad así:

ABASTECIMIENTOS: Un águila dorada alimentando a dos aguiluchos.



ADMINISTRACIÓN: Una llave y una espada cruzadas.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

TELECOMUNICACIONES: De izquierda a derecha, la imagen simbólica de un rayo, la silueta de un avión de combate, la silueta de una estación terrena de comunicaciones



MANTENIMIENTO AERONÁUTICO: Una hélice dorada soportada por una rueda dentada que a su vez es sostenida por una letra M en perspectiva.



B. Variaciones

Arco de laurel para Oficiales Generales.

4. OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL CUERPO ADMINISTRATIVO

A. Descripción

Similar al distintivo de Pilotos respecto a las alas, forma y contorno del blasón. El fondo del blasón es azul y contiene la figura de la especialidad así:

SANIDAD: El escolapio con un par de alas unidas al extremo superior del báculo



INGENIEROS: El caracter griego TT (PI).



DERECHO: Un arco de laureles dorados entrelazados en la parte inferior y en el centro una espada y una pluma cruzadas.



CULTO SACERDOTES: Un arco de laurel dorado en cuyo centro se encuentra una cruz.



MÚSICOS: Una lira en color dorado.



5. OFICIALES DE LA RESERVA

A. Descripción

El mismo distintivo de Oficiales del Cuerpo Administrativo en la especialidad, acorde a la carrera profesional del Oficial.

Adicionalmente, los Profesionales Oficiales de la Reserva con licencia de piloto civil, que posean alas diferentes a las de piloto aquí estipuladas, podrán usarla al lado derecho del uniforme, previo trámite reglamentario. Los Profesionales Oficiales de la Reserva, a quienes se les haya conferido Alas de Piloto Honorario, podrán usarlas en la parte superior del bolsillo izquierdo.

Los oficiales profesionales de la reserva y el personal militar que se vincule con la Fuerza después de su retiro y deba portar el uniforme (Ej. Colegios militares), utilizará el distintivo que lo distingue como parte de la reserva en el bolsillo izquierdo del respectivo uniforme.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

CAPÍTULO IX DISTINTIVOS DE SOLAPA

1. ESCUDO NACIONAL

A. Descripción

En metal dorado, consiste en el Escudo Nacional grabado en alto relieve con los colores nacionales esmaltados al fuego, rodeado por dos ramas de laurel de 5 mm de ancho en el mismo material, unidas en la parte inferior semejando una corona abierta en su parte superior.



B. Uso

Oficiales Generales, en el vértice superior de la solapa de la guerrera del Uniforme No. 3.

2. MONOGRAMA FAC

A. Descripción

Elaborado en metal dorado, compuesto por un par de alas unidas, sobre las cuales va la sigla FAC de forma rectangular.



B. Uso

Oficiales Superiores y Subalternos, Suboficiales, Oficiales de la Reserva Alféreces, Cadetes y Alumnos , en el vértice superior de la solapa de la guerrera del Uniforme No. 3. Adicional los Alféreces, Cadetes y Alumnos en el vértice del cuello de la camisa del Uniforme No. 4. Soldados de Aviación, en el cuello del Uniforme No. 1 y vértice del cuello del Uniforme en paño azul oscuro.



3. ALAMAR

A. Descripción

Fila de siete hojas de laurel dispuestas en zig-zag, bordado en hilo metalizado dorado sobre paño cardado color negro para el cuello y mangas.



B. Uso

Oficiales Generales en cada solapa de cuello y en cada manga de la guerrera de los Uniformes No. 1, No. 2, No. 2A y No. 2B.

4. ROMBOS FAC

A. Descripción

Rombos en paño cardado color azul media noche, al centro el escudo de la FAC en sus colores originales esmaltados al fuego y enmarcado en una aja en hilo metálico dorado.



B. Uso

Oficiales Superiores, Subalternos y Suboficiales, en la solapa de la guerrera del Uniforme No. 1, No.2, No. 2A y No. 2B.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

5. ALAS EMAVI

A. Descripción

Un par de alas cuya raíz es una estrella de 5 puntas, una para cada lado del cuello.



B. Uso

Alféreces y Cadetes en el cuello de la guerrera del Uniforme No. 1.

6. ALAS ESUFA

A. Descripción

Alas doradas o plateadas que se despliega hacia arriba, sobre su punto de unión se superpone una estrella de 5 puntas de fondo azul celeste, al centro de la estrella una lámpara.



B. Uso

Distinguidos y Alumnos en el cuello de la guerrera del Uniforme No. 1.



**CAPÍTULO X
DISTINTIVOS DE PREPARACIÓN
PROFESIONAL, HABILIDAD, ESPECIALES Y PARA LAS ESCUELAS
DE FORMACIÓN**

1. GENERALIDADES

Los Distintivos de Preparación Profesional se portan en el lado derecho del uniforme, los de Habilidad en el lado izquierdo y para los Especiales se especifica en cada caso. Los distintivos de preparación cuyo diseño es de extensión horizontal se ubican por encima del tarjetero en los Uniformes No. 3, No. 3A, No. 4 y No. 4A, máximo uno. Los distintivos de preparación (cuyo diseño no es de extensión horizontal) y habilidad profesional, se ubican centrados en los pliegues de los bolsillos superiores de la guerrera para los Uniformes No. 3 y 3A, máximo dos por lado. Para los Uniformes No. 4 y 4A se ubican centrados en los pliegues de los bolsillos de la camisa, máximo dos por lado.

A continuación se relacionan los distintivos de preparación y habilidad profesional que se encuentran reglamentados por el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana. Para consulta detallada de descripción, requisitos y categorías se relacionan para cada una las disposiciones que las reglamentan.

2. DISTINTIVOS PREPARACIÓN PROFESIONAL

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO JEFATURA JURÍDICA Y DERECHOS HUMANOS	007	01 - JUNIO	2010	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO DE ESTADO MAYOR	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO DE LIDERAZGO	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO DE PROFESOR MILITAR	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO DE CONTRAGUERRILLA	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO ANTISEQUESTRO DE AERONAVES	003	05 - FEBRERO	2010	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO INTELIGENCIA MILITAR	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO PARACAIDISTA MILITAR	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO DE LANCERO	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO POLICÍA MILITAR	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO SEGURIDAD AÉREA	003	05 - FEBRERO	2010	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO NOTABLE EN SEGURIDAD OPERACIONAL	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO COMANDO ESPECIAL AÉREO	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO OPERADOR EXPLOSIVOS	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO TIRADOR ESCOGIDO DE PLATAFORMA AÉREA Y SUPERFICIE	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO EDUCACIÓN Y DOCTRINA	033	15 - OCTUBRE	2015	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO EXCELENCIA FÍSICA CIMIL - FAC	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO DE INTELIGENCIA AÉREA	033	15 - OCTUBRE	2015	

3. DISTINTIVOS HABILIDAD PROFESIONAL

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
LOGÍSTICA AERONÁUTICA	381	08 - SEPTIEMBRE	2003	
COMUNICACIONES AERONÁUTICAS	761	30 - DICIEMBRE	2003	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
GUÍA CANINO MILITAR	274	15 - JUNIO	2004	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO HUGHES 500	002	05 - JULIO	2005	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO CASA 212 - 300	05	16 - AGOSTO	2005	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO HUEY	0003	28 - MAYO	2007	
DISTINTIVO INGENIERÍA DE CONFIABILIDAD AERONÁUTICA	0010	13 - DICIEMBRE	2007	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO TÉCNICO DE ARTILLERO DE HELICÓPTEROS	0009	31 - DICIEMBRE	2007	
DISTINTIVO HABILIDAD PROFESIONAL ESPECIALIDAD DEFENSA AÉREA	00003	04 - NOVIEMBRE	2008	
DISTINTIVO SUPERSÓNICO	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO EQUIPO DE VUELO AC-47T	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO T-37	026	10 - DICIEMBRE	2012	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO C208 / C208B	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO RV-01 ARAVA	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO SR-560	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO A-37B	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO SR-26	026	10 - DICIEMBRE	2012	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO T-41D MESCALERO	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO T-34B MENTOR	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO PLANEADOR	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO OV-10A	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO C-337	026	10 - DICIEMBRE	2012	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO DE SIMULADOR DE VUELO	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO PARACAIDISTA MILITAR CAÍDA LIBRE	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ DÍAZ	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO AT-27	033	15 - OCTUBRE	2015	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO A-29	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO C-95 BANDEIRANTE	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DEL EQUIPO OH-58 KIOWA	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE VUELO DEL EQUIPO AB-212 RAPAZ	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE PILOTO BÁSICO Y PILOTO INSTRUCTOR DE HELICÓPTEROS	033	15 - Octubre	2015	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO TRIPULANTE EQUIPO UH-60 A/L BLACK HAWK	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE EQUIPO BBJ- 737 TÉCNICO DE VUELO PRESIDENCIAL	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE EQUIPO BBJ- 737 TÉCNICO DE PILOTO PRESIDENCIAL	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO EQUIPO B-412	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO KC-137	033	15 - Octubre	2015	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO C-130 B/H	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO C-295	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO CN-235	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO T/C	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO EQUIPO C-182 R	033	15 - Octubre	2015	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO SA2-37A/B	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE VUELO EQUIPO OV-10	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE VUELO KING AIR C-60GTX	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO AERONAVES REMOTAMENTE TRIPULADAS	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO ARMAMENTO AÉREO	033	15 - Octubre	2015	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO ESCUADRÓN DE COMANDOS ESPECIALES AÉREOS	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO ESCOLTA	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO ENTRENAMIENTO FISIOLÓGICO CENTRO DE MEDICINA AEROSPACIAL	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO DE INTELIGENCIA AÉREA	033	15 - Octubre	2015	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	033	15 - Octubre	2015	
DISTINTIVO COMPONENTE AÉREO FTC OMEGA	008	22 - FEBRERO	2016	
DISTINTIVO FOKKER 28	008	22 - FEBRERO	2016	
DISTINTIVO ESCUELA DE HELICÓPTEROS	008	22 - FEBRERO	2016	



4. DISTINTIVOS ESPECIALES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO EQUIPO MANEJOS ESPECIALES ÁGUILAS DE ACERO CACOM-4	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO SERVICIOS DISTINGUIDOS A LAS OPERACIONES AÉREAS	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO RED FLAG	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO GRUPO DE CADETES	026	10 - DICIEMBRE	2012	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

5. DISTINTIVOS PARA ALFÉRECES, CADETES Y ALUMNOS DE ESCUELAS DE FORMACIÓN

NOMBRE DEL DISTINTIVO	ESCUELA DE FORMACIÓN	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO
DISTINTIVO AL PRIMER PUESTO DE VUELO	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012
				
DISTINTIVO AL MÉRITO ACADÉMICO	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012
				
DISTINTIVO AL MÉRITO MILITAR	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012
				
DISTINTIVO AL MÉRITO DEPORTIVO	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012
				



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	ESCUELA DE FORMACIÓN	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO VUELO A VELO DE PLANEADOR	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE TROYA OUTDOOR TRAINING	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO MANEJOS ESPECIALES	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO DE LA BANDERA DE GUERRA	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO BANDA DE GUERRA	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012	
DISTINTIVO GUARDIA DE HONOR	EMAVI	026	10 - DICIEMBRE	2012	



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	ESCUELA DE FORMACIÓN	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO CADETE INVESTIGADOR	EMAVI	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO LÍDER DE ENTRENAMIENTO FÍSICO MILITAR	EMAVI	033	15 - OCTUBRE	2015	
DISTINTIVO EMPACADOR DE PARACAIDAS	EMAVI	002	22 - DICIEMBRE	2015	
DISTINTIVO PARACAIDISMO DE CAÍDA LIBRE - MODALIDAD AFF	EMAVI	002	22 - DICIEMBRE	2015	



REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOMBRE DEL DISTINTIVO	ESCUELA DE FORMACIÓN	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	
DISTINTIVO AL MÉRITO ACADÉMICO	ESUFA	003	05 - FEBRERO	2010	
					
DISTINTIVO AL MÉRITO MILITAR	ESUFA	003	05 - FEBRERO	2010	
					
DISTINTIVO AL MÉRITO DEPORTICO	ESUFA	003	05 - FEBRERO	2010	
					
DISTINTIVO AL MÉRITO PROMEDIO GENERAL ACUMULADO	ESUFA	003	05 - FEBRERO	2010	
					



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

NOMBRE DEL DISTINTIVO	ESCUELA DE FORMACIÓN	DISPOSICIÓN	FECHA	AÑO	IMAGEN
DISTINTIVO ESCOLTA BANDERA DE GUERRA	ESUFA	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO BANDA DE GUERRA	ESUFA	003	05 - FEBRERO	2010	
DISTINTIVO GRUPO DE MANEJOS ESPECIALES	ESUFA	003	05 - FEBRERO	2010	



6. DISTINTIVOS DE GORRO

Para Alférez:

Alas doradas desplegadas horizontalmente sobre las cuales se superpone una hélice platea a de dos palas en posición vertical.



Para Cadete:

Escudo EMAVI, consistente en unas alas doradas desplegadas hacia arriba sobre las cuales se superpone verticalmente una antorcha.



Para Distinguido:

Alas plateadas que se despliegan hacia arriba, sobre su punto de unión se superpone una estrella de 5 puntas de fondo azul celeste, al centro de la estrella una lámpara.



Para Dlumno:

Alas plateadas que se despliegan hacia arriba, sobre su punto de unión se superpone una estrella de 5 puntas de fondo azul celeste, al centro de la estrella una lámpara.



Uso:

Se portan en el lado izquierdo del gorro para los Uniformes No. 4A, No. 4B y No. 5 para Alféreces y Cadetes y para los Uniformes No. 4A y No. 4B para Distinguidos y Alumnos. Se coloca en forma horizontal y centrada entre el ribete dorado y el borde inferior, el centro del distintivo va a 2 cm del extremo delantero del gorro



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

CAPÍTULO XI OTROS DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS

1. POMPONES

A. Descripción

Existen cuatro clases de pompones, para Oficiales, para Alféreces y Cadetes de la Escuela Militar de Aviación, para Suboficiales y para Alumnos de la Escuela de Suboficiales.

Para Oficiales:

Formado por el Escudo de la República de Colombia bordado en seda de colores, el cual está rodeado por una corona de laurel abierta en la parte superior y de la que se desprenden un par de alas desplegadas horizontalmente, la corona y las alas están bordados en hilo metálico dorado. El pompón está bordado sobre paño cardado negro.



Para Alféreces y Cadetes de la Escuela Militar de Aviación:

Alas metálicas doradas, desplegadas horizontalmente, cruzadas verticalmente por el centro con una hélice metálica de dos palas.



Para Suboficiales:

Formado por el Escudo de la República de Colombia bordado en seda de colores, de su base parten un par de alas recogidas hacia arriba bordadas en hilo metálico dorado. El pompón está bordado sobre paño cardado negro.



Para Alumnos de la Escuela de Suboficiales:

Escudo de la Fuerza Aérea, en sus colores originales esmaltados al fuego, confeccionado en metal.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

2. CORDÓN PARA AYUDANTE Y EDECÁN

A. Descripción

Confeccionado en hilo de seda o imitación seda dorado, con sombras en azul claro. Consta de una trenza y un cordón liso que pasan por debajo del brazo y remata por el frente en el botón de fijación de la presilla, de donde se desprenden dos cordones lisos, terminados en puntas metálicas que simulan lapiceros, tienen colocados en la parte superior el escudo de la Fuerza Aérea. La trabilla con ojal de fijación de paño reforzada color azul medianoche, se coloca en la presilla del brazo derecho.



B. Uso

Lo portan los Oficiales que desempeñen estos cargo cuando se acompañe al respectivo Comandante personalidad en actos Oficiales vistiendo los Uniformes No. 3 de calle de clima frío y No. 4 de calle de clima cálido, se sujeta a la hombrera del brazo derecho.



3. CORDÓN DE MANDO PARA PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AÉREAS

A. Descripción

En hilo de seda blanco o imitación seda, en trenza con tres vueltas superpuestas. Lleva un ojal para asegurarlo al botón de la hombrera y un cabo terminado en otro ojal para fijarlo al primer botón de la camisa, se coloca en el brazo derecho.



B. Uso

Lo usan los Oficiales, Suboficiales y Soldados de Aviación pertenecientes al Cuerpo de Seguridad y Defensa de Basen Aéreas en actos del servicio, individuales o colectivos, que así lo requieran.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

4. JINETAS DE BUENA CONDUCTA

A. Descripción

Galones dorados colocados en forma horizontal en un rectángulo de paño azul, el cual se ubica a 5 cm en sentido paralelo de la costura de la manga derecha de la guerrera. El número de galones corresponde al número de distintivos otorgados.



B. Uso

Lo portan los Suboficiales en los Uniformes No. 3 y No. 3A de Servicio.

C. Nota

Para el personal de Técnicos Jefes de Comando las Jinetas de Buena Conducta van en la misma posición que las del resto del personal de Suboficiales, tan solo que se reemplazan los galones por deltas, los cuales simbolizan el número de distintivos otorgados.



5. BRAZALETES

A. Descripción

De alta visibilidad: doble faz y electro sellado, en material de color blanco, rodeado de material de color azul oscuro, en la parte superior remata en un ojal para asegurarlo a la hombrera izquierda de la guerrera de color azul oscuro. En el centro lleva las iniciales mayúsculas P.M. A en letras color azul oscuro colocadas a 2 cm del borde inferior. En la parte superior centrado lleva el Escudo FAC con sus colores originales.



B. Uso

Para identificación del personal de la Policía Militar. Se usa en el brazo izquierdo. El brazalete de alta visibilidad se emplea en el Uniforme No. 4 de Policía Militar.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

ANEXO A - FOTOS COMPLEMENTARIAS 1. FOTOS CORTES DE CABELLO



Estándar caballeros Oficiales, Suboficiales y Alumnos de las Escuelas de Formación.



Estándar caballeros Oficiales, Suboficiales y Alumnos de las Escuelas de Formación.



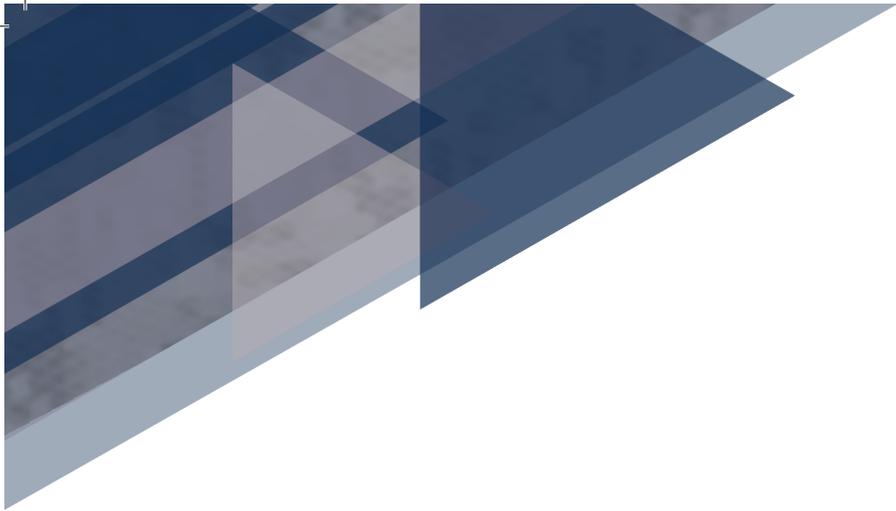


Estándar damas Oficiales, Suboficiales y Alumnos de las Escuelas de Formación.



Estándar damas Oficiales, Suboficiales y Alumnos de las Escuelas de Formación.





QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES



Estándar damas Oficiales, Suboficiales y Alumnos de las Escuelas de Formación.



Oficiales, Suboficiales y Alumnos de las Escuelas de Formación.

2. FOTOS ACCESORIOS PERMITIDOS

A. Diseños de gafas de sol permitidos para el uso con el uniforme.



El marco de las gafas debe ser de color gris plata mate. Los lentes deben ser de color gris humo sin acabado tipo espejo. Las terminaciones de las patas deben ser rectas tipo bayoneta

B. Esclava Fuerza Aérea Colombiana



Conformada por una cadena de acero inoxidable de eslabones de 15mm por 14 mm aproximadamente, asegurada a una placa convexa en el mismo material, de 62mm por 19 mm aproximadamente, lleva en el centro de la placa el distintivo de especialidad piloto el alto relieve en oro de 18 kts de 51 por 12mm aproximadamente.

En la placa, lleva grabado: El nombre del Oficial o Suboficial y la inscripción "FUERZA AÉREA COLOMBIANA". Para Oficiales el nombre va por encima del distintivo y la inscripción "FUERZA AÉREA COLOMBIANA" va por debajo, para Suboficiales viceversa.

En la parte posterior de la placa lleva grabado el grupo sanguíneo, factor RH, curso y fecha de ingreso.

Para el personal femenino aplica el mismo diseño pero en un menor tamaño.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

C. Anillo Fuerza Aérea Colombiana



Fabricado en oro de 18 o 24 kts con acabado envejecido, la parte superior debe ser de forma ovalada en relieve, con una piedra preciosa o semipreciosa, incrustada en el centro de 12mm por 10 mm aproximadamente, la piedra debe estar circundada por dos óvalos en alto relieve entre los cuales se encuentran las palabras "FUERZA AÉREA COLOMBIANA", el conjunto anterior y los bordes del anillo deben ser demarcados por una y dos líneas respectivamente.

En uno de los laterales se debe encontrar en altorrelieve el escudo de Colombia y debajo de este las iniciales del Oficial o Suboficial. En el otro lateral se debe encontrar en alto relieve el escudo de la Fuerza Aérea y debajo de este el curso al cual pertenece el Oficial o Suboficial.

Para el personal femenino aplica el mismo diseño pero en un menor tamaño.



D. Maletines



El maletín en cuero color café, está compuesto por cuatro compartimentos, manijas y colgaduras, elaborado en cuero calibre 14-16 con el escudo de la Fuerza Aérea Colombiana repujado el cual va ubicado en el frente del maletín sobre el mismo material. Usos: Con los uniformes de servicio para desplazamientos dentro y fuera de Unidades Militares Aéreas.

Así mismo, para el uniforme de vuelo se deberá usar la bolsa de vuelo color verde a tono con el color del overol de vuelo.

El morral con patrón de camuflado con líneas ondulantes está autorizado portarlo con el Uniforme No. 6.



QUINTA PARTE

USOS Y DESCRIPCIÓN DE INSIGNIAS, SÍMBOLOS DE MANDO, DISTINTIVOS Y ADITAMENTOS DE LOS UNIFORMES MILITARES

F. Pisa Corbata



Fabricado en metal dorado con el escudo de la Fuerza Aérea en el centro, debe ubicarse entre el tercer y cuarto botón de la camisa.

F. Mancornas



Fabricadas en metal dorado con el escudo de la Fuerza Aérea Colombiana para utilizar con la camisa del uniforme No. 1, No. 2 y No. 3.



DIRECCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN:

Coronel
GUSTAVO ADOLFO VALBUENA GONZÁLEZ
Director de los Servicios

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN

Capitán
JUAN CARLOS REINSTAG JARA
Subdirector de Adquisición de Bienes y Servicios

Subteniente
JUAN SEBASTIÁN CALDERÓN GARCÍA
Supervisor

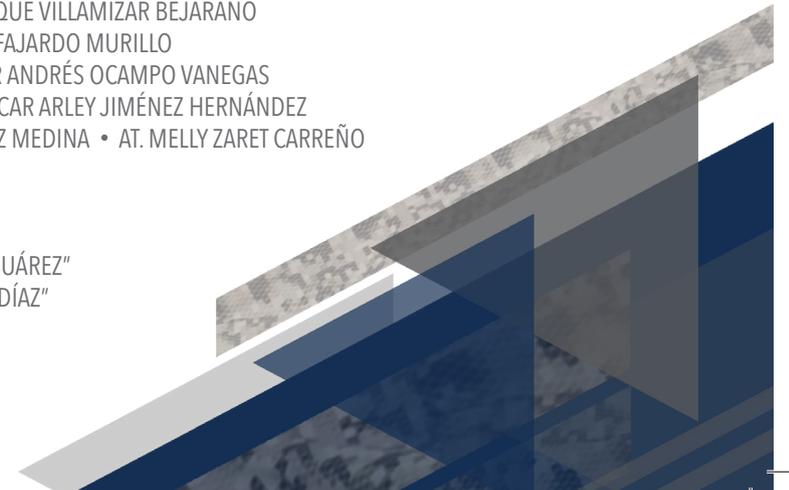
COMITE DE ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN

Coronel GUSTAVO ADOLFO VALBUENA GONZÁLEZ • Teniente Coronel JORGE ARTURO JARAMILLO JARAMILLO
Mayor EDWIN STEVEN PICO PICO • Capitán JUAN CARLOS REINSTAG JARA • Capitán NESTOR MIGUEL RICO FRANCO
Capitán IGNACIO FERNANDO CAMARGO CASTAÑEDA • Subteniente JUAN SEBASTIÁN CALDERÓN GARCÍA
Técnico Segundo HENRY ALBERTO PARADA TARAZONA

COLABORADORES

BGA. JUAN CARLOS GÓMEZ RAMIREZ • TC. JOSÉ DIEGO ALEJANDRO MOLINA ARCHILA • TC. JAIRO ANDRÉS ZAPATA ISAAC
MY. MAYERLY GUERRERO ESPÍTA • MY. ALEXANDER ARBOLEDA MEDINA • MY. ANA MILENA MEJÍA ZAPATA
CT. CARLOS ALBERTO ORTÍZ VASQUÉZ • TE. PAOLA ANDREA BAYONA ARÉVALO • TE. JAIRO ALBERTO BASTIDAS RONDÓN
TE. YINETH MARÍA GUZMÁN • TE. SERGIO DURÁN PERDOMO • ST. LAURA TATIANA PÉREZ ATARA
ST. NARA BONNIE GARCÍA OSORIO • ST. MAYRA ALEJANDRA TORRES • TJC. JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR BEJARANO
TS. ELKIN PELÁEZ ACOSTA • T1. MILTON BECERRA VARGAS • T2. RAÚL ANDRÉS FAJARDO MURILLO
T3. MIGUEL LEONARDO CETINA PIZA • T3. NANCY ROCÍO RIVEROS MARTÍNEZ • T3. JAVIER ANDRÉS OCAMPO VANEGAS
T3. DIEGO FERNANDO GUÁQUETA MÉNDEZ • T3. ANGÉLICA JOHANA GÓMEZ ARDILA • T3. OSCAR ARLEY JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
T3. CRISTIAN DAVID FIGUEROA MUÑOZ • T3. NARLY JAELECE CARDONA GALEANO • T4. HANELLY DÍAZ MEDINA • AT. MELLY ZARET CARREÑO

JEFATURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS FAC
GRUPO CADETES - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"
GRUPO ALUMNOS - ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"





LA FOTOGRAFÍA, DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL
REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y DISTINTIVOS
PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, SEXTA EDICIÓN,
SE REALIZARON EN LAS INSTALACIONES DE
COMERCIALIZADORA COMSILA S.A.S.